Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Por DIONISIO PEREZ

He aqui, en el proyecto de Pre- | ralda, el Pórtico de la Gloria de supuestos del Estado para 1935, | Santiago y el Musos de la Gloria de la criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Gloria de la criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Gloria de la criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Gloria de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y el Musos de la Criculado autoriza una 1935, | Santiago y cuyo articulado autoriza una emi-Monserrat y Covadonga, la Mezsión de Deuda flotante de 1.126 quita cordobesa y el Acueducto millones, nada menos, las consigde Segovia han sido invenciones naciones destinadas al Patronato del Patronato Nacional de Turis-Nacional de Turismo, Suman pcmo. La gloria de estos y otros setas 5.477.632. monumentos, como la extendida No ya para España, sino para fama del clima, de las costumbres Europa entera, el turismo, mejor y' hasta de la "españolada" con dicho, la explotación industrial del sus corridas de toros, bastaban turismo está en quiebra. No solo para traer a España legiones de ha disminuido el número de indituristas, si no tan numerosas coviduos que se desplazan de su remo las que, por causas de situasidencia habitual para recorrer ción geográfica, más que por otras otros países, sino que ha decrecirazones, acudian a Francia, Suido enormemente la capacidad de za, Alemania, Italia, Grecia, Egip-

gasto de cada viajero. Esta crisis

del turismo se inició en 1929 y se

acentuó en los tres años siguien

tes, en progresión aterradora. El

calculó que en 1931, los viajeros

habian gastado en Francia seis mil

millones de francos y que esta ci-

fra descendió a la mitad en 1932.

El año pasado, se fué acrecentan-

do esta pérdida considerablemen-

te, no solo en cuanto al número

de extranjeros, sino en cuanto a

la medida de su prodigalidad y a

Debe considerarse en el caso

de Francia, que contó siempre,

desde siglos, pero singularmente,

desde el Tercer Imperio, con una

clientela asidua de ingleses, que

descansar unos días, y aun unas

horas solamente, en las acogedo-

taña, así como tiene otra de es-

pañoles y otra de italianos y otra

de suizos y otra de alemanes, que

pasan sus respectivas fronteras,

sin que los estimule a ello la pro-

Tourisme", ni la de los Sindica-

tos de Iniciativas, que son el gran

agente de atracción, ni la más ex-

tensa y tenaz que realizan por su

carriles. Esto es, que Francia, co-

mo Italia, explotaba el turismo

mucho antes de que el Estado se

arrogara también esta función y

ninguna propaganda, acudian a

desembarcar en los puertos de

Francia, legiones de yanquis en

bierno Tadieu dedicar a organiza-

ción y propaganda del negocio tu-

le nacional, que no llegó a reali-

ra la esterilidad y la ineficacia de

estos gastos. Este convecimiento

se ha revelado en las economías

hechas en el presupuesto del "Offi-

ce National". La agencia de Nue-

va York vió reducida su asigna-

ción de 500.000 francos a 140.000.

historia y tradición—decía Mr. He-

rriot a un grupo de hoteleros-no

necesitan hacer propaganda mer-

cantilista para atraer extranjeros.

Esta propaganda ya la hicieron

los alarifes que alzaron nuestras

catedrales y nuestros castillos y

los pintores y escultores, cuyas

Obras prodigiosas se han reunido

en nuestros museos, y los que tra-

zaron nuestras bellas ciudades, y

las generaciones que crearon en

Francia este ambiente de cordia=

lidad y hospitalidad, y perpetua-

"Nuestras naciones europeas, de

nearios, timbas, etcétera.

la rapidez de sus estancias.

National de Tourismo".

En esta explotación industrial del huésped y del viajero, se ha comprobado harto reiteradamente, que el turismo aumenta o disminuye, no en proporción de la propaganda que se hace, sino del bienestar y del nivel económico que alcanzan los pueblos exportadores de esta singular mercancía viva y gregaria. Y se ha comprebado además que la propaganda y la organización que dan resu!tados, no son las realizadas y preparadas por los gobiernos y las organizaciones o patronatos na-I cionales, sino la de los Sindicatos anrovechan sus vacaciones para I de Iniciativa o Juntas regionales y locales. Recuérdese aquel desastre de jos casi millones de americanos ras tierras de Normandia y Bre- que iban a venir a la Exposición de Sevilla y no vinieron y compárese con el éxito portentoso de la propaganda que un organismo

provincial realiza en Baleares.

Y he equi, en el Presupuesto

to y Turquia suficientes para

mantener en auge las industrias

directamente beneficiadas por el

nomadisom adinerado.

paganda del "Office National de para 1935, desconocidas estas realidades. Se invirtió un empréstito de veinticinco millones otorgado al Patronato Nacional de Turismo, y ahora hay que pagar pesecuenta las Compañías de Ferrotas 1.105.500 de intereses y pesetas 670.000 de amortización. En sueldos, asistencias, dietas y otras remuneraciones se gastarán pesetas 686.570; en construcciones, pusiera sus arbitrios burocráticos 875.000; en auxilios y subvencioal servicio de hoteles, casinos, balnes, 198.000; en gastos diversos, algo más de millón y medio. ¿Qué En 1930, cuando, también sin eficacia tiene este sacrificio del Erario, en un presupuesto donde necesidad de que los alucinara se planean economías como la de reducir a Legaciones las Embajadas de Cuba, Méjico y el Brasil, olvidándose de las soflamas más de medio millón, pensó el Goretóricas del hispanoamericanismo y de que esos países elevaron a embajadas sus legaciones en Maristico, cien millones de francos en drid, para dar a su representación aquel fantástico Plan de utensiliala misma categoria y olvidándose, no ya de los problemas de vida zarse. En un segundo intento, española planteados en aquellos aquella cifra se redujo a treinta países, sino de que esas embajamillones. Y aunque no llegó a invertirse integramente, se confirmó das son también propaganda y, entonces, y se ha reafirmado aho- 1 acaso, la mejor y más efectiva.

> Se gastan casi cinco millones y medio de pesetas en un organismo de tipo burocrático, que en el último año ha visto sucederse, de crisis en crisis, cuatro presidentes de su Junta consultiva, compuesta por quince altos funcionarios como el subsecretario de Gobernación, o delegados de otros organismos, que apenas tienen relación con el turismo: Dirección de Telecomunicación Dirección de Aeronáutica, Instituto Geográfico y otros.

Otros países gastan más, se dice. Cierto, he aqui un caso concreto. En Abril del año actual, Italia emprendió una vigorosa ofensiva de propaganda para atraer todo el turismo veraniego, no yanqui, que nadie piensa en eso ahora seriamente, sino europeo. Se hizo esta propaganda de atracción ton costumbres curiosas y pinteen Francia, y en Alemania y en España misma. Y la propaganda se reducia a anunciar esto: "50 por 100 de rebaja en las tarifas ferroviarias desde todas las fronteras y desde todos los puertos para todas las estaciones de Italia; 70 por 100 de reducción pacontinentes. Esta palabra es: "Pa- ra grupos de un minimo de 25 ris" y su fama no se ha extendido personas y 75 por 100 para pare Pública, que como Alba de Tormes jas de recién casados; 15 por 100 l está nombrada capitalidad de la

Funerales por las victimas de los sucesos revolucionarios

DIARIO DE SALAMANCA



Salida del numeroso público que asistió ayer a los funerales celebrados en la Catedral, en sufragio de las víctimas de la sublevación, y organizados por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana. - (Foto Almaraz'.

A las once de la mañana, en la Catedral, tuvieron lugar solemnes funerales por todas las victimas del último movimiento revolucionario, que habían sido organizados por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

Toda la nave central de la Catedral estaba ocupada por numerosisimo público, asistiendo la casi totalidad de las afiliadas a la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, comisiones y representaciones de los distintos Cuerpos y dependencias de la guarnición, y entidades y Corporaciones.

En el centro se había colocado un catafalco, que estaba cubierto de flores.

Las representaciones se habian

to estaba integrada, entre otras personalidades, por el Gobernador civil, señor Friera; coronel de Carabineros, don Antonio Alonso; teniente coronel del batallon de Ingenieros, don Mariano Monterde, en representación del comandante militar de la plaza; don Ramón Buesa, teniente coronel del Regimiento de Infanteria número 26, en repreniente de Asalto, señor Bazán; don | cisco Ramos. Ramón Peña Redonda, jefe de la I Inspección de Hacienda, en repre- de Coro cantaron la misa de Pesentación del señor Delegado y rossi. personal: el inspector de policía,

colocado en el interior de la ca- señores Fernández y Serrano, por pilla central. La presidencia del ac- lel comisario y personal; don Gregorio Mirat, presidente de la Derecha Autónoma Salmantina con los directivos señores Iscar (don Miguel) y Sánchez Ferrero, y doña Abilia Arroyo, presidenta de la Asociación Femenina de Educación

sentación de éste; don José Calvo, por el doctoral don Gerardo Sán= secretario del Gobierno civil; te- chez Pascual y canónigo don Fran-

Ciudadana, con toda la directiva. Ofició la misa el Vicario Capitular de la Diócesis, muy ilustre sefior don Pedro Salcedo, asistido

El Coro de Beneficiados y Niños

El piadoso acto terminó a las do-

don José Cervera, con los agentes 1 ce y media.

¡Pantano de la Maya! Sonsonete

pues no hubo un aspirante a diputado,

que no nos lo aventase en sus campañas

o bien a concejal o a fiel de fechos

ya que es aspiración siempre sentida

Al fin se hará el Pantano. Villalobos

y útil y grande para muchos pueblos.

puso en la concesión todo su esfuerzo,

Y no es solo el Pantano empantanado

sino que son mejoras de alto bordo

en bien de la cultura y del provecho

de Salamanca entera y su provincia,

las que realiza con un noble anhelo

de superar un dia y otro dia

Villalobos ministro por la gracia

de sus idenes muchos, y por obra

de un republicanismo claro y neto,

con su labor continua y entusiasta,

para ser colosal por mil extremos

lo que él con decisión a flote ha puesto,

su labor sin "enchufes" siempre fétidos.

de Su Excelencia y en razón al mérito

sabe honrar a su cargo y a su pueblo.

(y para que el amigo García Arribas

le dé paz a la pluma) que el proyecto

de desviar el tren que va a Tejares

lo realice también como yo espero.

Y conseguido todo, otras cosillas

para darle que hacer inventaremos.

y si a alguno le pica, que se rasque,

y quien lo haga mejor, levante el dedo.

salmantino castizo sin ejemplo,

En fin, que este don Fili es un ministro

Sólo le falta, en mi opinión modesta,

que es un ministro, no de cuerpo entero,

como promesa de seguro mérito,

sino de ampliación, y fotográfica,

y lo que fué delirio de grandezas,

será una realidad en breve tiempo.

que era de la politica señuelo,

de rebaja en el precio de las ha- 1 bitaciones de todos los hoteles y 10 por 100 en el precio de las 1 pensiones y comidas..." ¿Para qué más? Lo demás en Italia: ciudades, monumentos museos, panoramas, costumbres, vinos, cocina, etcétera, lo conoce todo el mun-

Precisamente por aquellos mismos días, España encarecía en un 15 por 100 sus tarifas de trasporte... Hasta el presupuesto español es un nidal de paradojas...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida a reproducción).

Alba de Tormes y el pantano de La Maya

El alcalde de la villa de Alba de Tormes, don Jaime Briz López, nos comunicó ayer, por teléfeno, haber recibido el día 6 del actual un expresivo telegrama del excelentisi= mo señor ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos. comunicándo e haberse aprobado en Consejo de Ministros y firmado después por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, el proyecto del pantano de La Maya.

Referido telegrama ya es conocido por la nota facilitada por el excelentisimo señor gobernador civil de la provincia.

El alcalde de la citada villa contestó con otro despacho telegráfico al señor Villalobos, agradeciéndole el interés que en todo momento ha demostrado por la provincia, lo mismo desde el ministerio que como diputado a Cortes; y en cuanto al pantano, ha logrado con ello una evolución en toda la región salman= tina, lo mismo en el orden social

como en el de trabajo. Al señor Villalobos, que es el portador de todas las peticiones, nos comunica el señor Briz que ha interesado de su correligionario y amigo, el ministro de Instrucción

zona regable, sean instaladas las oficinas del pantano en la vecina cabeza de partido, para cuyo objeto se ofrecen excelentes locales. También nos dice el señor Briz, que en sesión del Ayuntaminto celebrada ayer, dia 7, se dió conocimiento de los telegramas cursados, causando gran satisfacción, tomándose el acuerdo de dirigirse al presidente de la Comisión permanente del pantano, para que promueva una reunión para cambiar impresiones, y dirigirse a la Confederación para que proceda con actividad a la realización del proyecto.

Las nominas de los funcionarios

La Delegación de Hacienda de esta provincia, en cumplimiento de la orden ministerial de 30 del mes último, previene a los señores habilitados de personal de todos los ministerios civiles que, a partir de este mes deben cerrar el día 15, en vez del 20, como venían haciéndolo, las nóminas de haberes, remitiéndolas a las correspondientes Ordenaciones en dicho dia.

Anoche, en el Ayuntamiento

Zamora y la construcción del Banco de España

Corporación municipal. Asisten los en los soportales de la Plaza del concejales señores Isear, Viñuela, Vázquez de Parga, Tavera, Buxaderas, Dominguez, Santos Mirat, Garcia Puente, Núñez Bravo, Ca-

ñizal, Marcos Escribano, Sotès. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

COMISION DE POLICIA

Volvió a la Comisión un dictamen en la instancia del concesionario del servicio de autobuses solicitando se le autorice para suprimir la linea Plaza Mayor-Arrabal del Puente por el Barrio de Santiago.

COMISION DE HACIENDA

Se desestimó una instancia de doña Petra Dominguez solicitando un socorro.

Se aprobó el pliego de condiciones para el concurso sobre arrendamiento de la tahona municipal. Se remite a la asesoria juridica una resolución de la Dirección general de Rentas, resolviendo no ha lugar al pago de la liquilidación por diferentes arbitrios que afectan a la Compañía Telefónica de Espa-

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen en las peticiones de don Guillermo Carreño y otros, sobre devolución de los depósitos constituidos para ocupar terreno en la Alamedilla en la última feria por no haberse llegado a ins-

Se aprobó un informe sobre el trámite a seguir para llegar a hacer efectivas las cantidades que adeudan los Ayuntamientos dei Partido de la capital para atenciones de justicia.

También se aprobó otro dictamen sobre la forma de pago del importe de un centenar de ejemplares de la "Guia de Salamanca", ofrecido por don Esteban Pereira.

COMISION DE OBRAS

Se aprobó un dictamen de la Comisión sobre pago de horas extraordinarias al personal afecto al servicio de aguas y alcantarillado que ascienden a 157.00 pesetas. Se concedieron las siguientes li-

cencias: A don Simón Martin para construir una casa en la calle quinta Izquiarda al Camina de la Cruz

A don Juan José Mateos, para construir un muro de cerramiento en la calle Trasera de Marcelino Domingo.

A doña Marina García, para realizar obras interiores en la finca número 9 de Tahonas Viejas, esquina a la Ancha.

A doña Luisa Bermúdez de Castro, para quitar la barandilla del I tejado de la finca número 2 de la Plaza de Santa Eulalia.

A don Mariano Monterde, para habitar o alquilar la finca número 26 y 28 de la Plaza del Corrillo. Se aprueba una instancia de don Francisco Sánchez, sobre traslado

a otro servicio de S. E.

Se aprobaron las facturas de la Jefatura Industrial por verificación de contadores de agua, acordando abrir otro depósito por el importe de 2.000 pesetas.

Durante el plazo legal de exposición a público no se ha presen-

Bajo la presidencia del señor I tado reclamación alguna contra el Casado, se reunió el pleno de la lacuerdo de modificar la rasante

DISPOSICIONES EN BENEFICIO DE SALAMANCA

Se leyó un telegrama del ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, comunicando a la Alcaldia la concesión de un auxilio económico de 100.000 pesetas para la ejecución de la obra de construcción de andenes en la Avenida de Raimundo de Borgoña.

A continuación fueron leidos telegramas en los que el señor Villalobos participa la aprobación por el Consejo de Ministros del proyecto del Pantano de La Maya y del de construcción de un Grupo Escolar Central que lleve el nombre de "Francisco de Vitoria".

El señor Casado dice que al recibir estas noticias, se apresuró a agradecer profundamente en nombre de la ciudad el extraordinario interés que el señor Villalobos tiene por las cosas que afectan a la vida de Salamanca y su provincia. Propone que este agradecimiento se haga constar en acta y se le participe oficialmente al señor Villalobos.

Así se acuerda.

El señor García Puente manifiesta que al tener conocimiento de la concesión de la subvención de 100.000 pesetas, se apresuró, en nombre de la Comisión de Obras. a reunir a los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de urbanización de la carretera de Zamora, a fin de conocer las condiciones en que los cederían. La reunión se ha celebrado esta manana y tenia la satisfacción de poder decir al Ayuntamiento que la mayor parte de los propietarlos ceden los terrenos al precio de 0,45 pesetas el metro cuadrado, y que muy pocos son los que piden un precio más elevado. A éstos se instruirá el expediente de expropiación forzosa.

Hace constar el generoso ofrecimiento de los señores herederos de don Angel Méndez, que cederán gratuitamente los terrenos pertenecientes a sus fincas que el proyecto utilice.

El señor Vázquez de Parga expone la duda que se le ofrece de que las 100.000 pesetas deberán emplearse totalmente en mano de obra y que por lo tanto no sabe de donde se podrán pagar las expropiaciones. En todo caso propone, que como con esa cantidad no hay suficiente para la ejecución total del proyecto, este deberá comenzarse por un sólo lado para continuarlo a medida de las disponibilidades de la Conporación.

Le contesta el señor Garcia Puente diciendo que las expropiaciones se pagarán con las cantidades que para estas atenciones fix guran en el Presupuesto, así como otras complementarias del proyecto aprobado.

El alcalde añade que la aprobación de los proyectos del Pantar no de La Maya y Grupo Escolar Central exigen la adopción de acuerdos, de los que tendrán que ocuparse las Comisiones de Hacienda y Obras.

Respecto al Pantano de La Ma-

ELJOVEN

FELIX MARTIN ALONSO

ALUMNO DE SEXTO CURSO DE BACHILLERATO falleció en Salamanca, el dia 7 de Noviembre de 1934

a los diez y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

El señor Director del Instituto; sus desconsolados padres, don Juan Agustin y doña Rafaela; hermanos, Pilar y José; abuela materna, doña Pilar González; tios: don Félix (del comercio de cereales), doña Francisca, doña Ludivina, doña Maria, don Eloy y doña Dolores Martin Sanchez, doña Teresa, doña Dolores y Sor Rosita Alonso González (religiosa Salesiana), ausente; tios políticos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor

el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 8, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Carretera de Fregeneda, número 1 (Arrabal).

Funeral: Mañana, viernes, 9, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal del Puente). El duelo se despide en el Puentecillo de los Milagros. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Lea usted EL ADELANTO

rescas y plantaron las vides que Producen nuestros vinos y engendraron la gustosa sensualidad de nuestra cocina... Luego, en el mundo hay una sola palabra que se pronuncie igual en todos los idiomas v se repite en todos los con carteles y anuncios a tanto la linea. Desde Ronsard y Rabelais hasta el más modesto de nuestros reporteros, todos los novelistas, poetas, comediógrafos, oradores y periodistas laboraron en la fama universal de esa palabra. Así, cuando hay necesidad de hacer economias, bien se debe dejar a un lado la propaganda del turisguno. La propaganda de Francia està definitivamente hecha".

Aun no admitiendo integramente el pensamiento de Herriot, pudiera decirse cosa semejante de España. España, como tema de la tambio para extranjeros, es también una fama hecha y consagrada en el mundo. No imaginará l nadie que la Alhambra y la Gi-

iversidad de Salamanca 2017

César Morales Campo subió al Cielo en Aldeanueva de Figueroa

Sus desconsolados padres, don César Morales Cordovilla (maestro nacional) y doña Fidela Campo Turrión; hermanos. José María y María del Pilar; abuelos, don José Morales Polo, don Dimas Campo y Campo y dona Josefa Turrión Garrido (ausentes); tíos, primos y demás familia:

el 5 de Noviembre de 1934

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

Casa mortuoria: Aldeanueva de Figueroa, Escuelas, 8.

va, urge que el Ayuntamiento realice gestiones con la Confedera ción Hidrográfica del Duero para que en el próximo presupuesto puedan figurar créditos a fin de iniciar las obras de construcción. Asi se acuerda,

OTROS ASUNTOS

El alcalde dice a continuación, que con motivo de la carta relacionada con la sucursal del Banco de España leida en anteriores sesiones por el señor Vázquez de Parga, ha visitado al director de dicha institución de crédito para hablarle del asunto. El director prometió escribir al subgobernador del Banco haciendole constar que el Ayuntamiento de Salamanca no ponia ninguna dificultad para la contrucción del proyectado edificio.

Posteriormente, el alcalde ha recibido una carta del director, en la que éste le participa que el gobernador del Banco ha contestado a sus requerimientos diciendo que oportunamente se dió al entonces alcalde, señor Prieto Carrasco, una respuesta adecuada a la visita que le hizo en su despacho oficial.

Por esta contestación, que más que mada parece una evasiva, en Ayuntamiento verá si es la ocasión de iniciar nuevas conversaciones insistiendo en los ofrecimientos anteriores.

El señor García Puente dice que la lectura de la carta anterior demuestra que el Ayuntamiento no ha puesto nunca obstáculos a la construcción del edificio, como tampoco los propietarios del garage, que de una manera clara y terminante lo hicieron presente en una reunión celebrada en el Gobierno civil. En dicha reunión se trató de la expropiación del garage, quedándose en un precio determinado y aceptando los propietarios el compromiso de hacer entrega del inmueble libre de inquilinos. De este acuerdo se dió cuenta a la gobernación del Banco y se espera su aceptación.

conoce la importancia e interés que tiene el que se construya rágan nuevas gestiones trasladándose una Comisión a Madrid.

El señor Iscar dice que antes de nada hay que poner en claro cuáles van a ser estas gestiones, pues como el Ayuntamiento no es propietario de los terrenos donde tendrá que darse la nueva línea del Banco, antes habrá de dejarse solucionado este asunto.

El señor Garcia Puente le contesta afirmando que para el emplazamiento del edificio, la linea podrá darse con la calle abierta c cerrada.

Concretamente, la Comisión debe pedir al Banco que adelante el dinero que habrá que abonar al propietario por los terrenos que se le expropian.

El alcalde declara haberle visitado el señor. Núñez para ofrecente In nombre de los propietarios toda clase de facilidades a fin de que este asunto pueda resolverse rápidamente. Los propietarios del garage no han puesto nunca dificultades y así se lo ha reiterado una vez más el señor Núñez.

Se acordó, por fin, que una Comisión vaya a Madrid para hacer estas gestiones.

El señor Casado propone que, una vez cerrada la suscripción para regalar una placa conmemora. tiva al ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, la Comisión del homenaje debe reunirse y decidir sobre la inversión de la cantidad recaudada.

Por último, se dió lectura a una comunicación del gobernador civil ordenando, al objeto de proveer con relación a las veaantes existen tes en la Corporación municipal, se envie, a dicha autoridad relación comprensiva del número de concejales de que se compone, con expresión de las vacantes declaradas, resolviendo acerca de las pendientes de declarar por pérdida de vecindad e incompatibilidad de varios concejales que tienen presen-

niversidad de Salamanca 2017.

tadas las renuncias por los motivos expresados.

El secretario dió lectura a una nota en la que se expresa existen las siguientes vacantes declaradas por diversos motivos: Don Serafin Pierna, don Andrés García Blanco, don Adolfo Núñez, don José Maria Guervos, don Casimiro Población, don José Gómez Osorio y don Pedro Garcia y Garcia.

Además, y a virtud de la Ley de incompatibilidades, habrá que declarar las vacantes siguientes:

Don Miguel de Unamuno, don Casto Prieto Carrasco, don Pablo Sotés, don Primitivo Santa Cecilia y don Julio Sánchez Salcedo. Seguidamente, sin más asuntos

de que tratar, se levantó la sesión.

DE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Nos ha sido facilitada, muy galantemente, la lista de los señores que integran la nueva Comisión gestora de este Ayuntamiento, recientemente constituída.

El dia 2 del actual tomaron posesión de sus respectivos cargos los nuevos ediles: Alcalde-presitente, don Angel Cabezas Almeida; primero y segundo teniente al-· calde, don Daniel Garcia González don Angel Román García, respectivamente; sindico don Antonio Martin Trujillo, y don Gabriel Romo Antúnez, don Manuel Romo Mayo, don Santos García González y don Juan Francisco Manzanera, regidores.

Deseamos con todo fervor que los nobles deseos que animan a los señores concejales, tengan provechosa realización; que afronten rápida v decididamente los problemas que les están encomendados, que como nos decía uno de estos señores, las más de las veces no es cuestión de competencia, sino de una mayor perseverancia y, sobre todo, de un olvido de si mis-El señor Vázquez de Parga re mo, de lo que somos o quieren que seamos para satisfacer apetitos ajenos y poner integramente nuespidamente el edificio y que se har | tro caudal al servicio de los intereses que nos han sido confiados.

> J. CRUZ Sanfelices, Noviembre, 1934.

Venta de fincas en pública subasta

El día 10 del presente mes de Noviembre y hora de las doce, se venderán en pública subasta en la Notaría de don José de Prada calle de la Rúa, número 48 (Salamanca), cincuenta y dos fincas ren extranjeros de todas partes, rústicas, con cabida de treinta y encargados de difundir por todo nueve hectáreas, ochenta y dos áreas, cincuenta y tres centiáreas, y tres urbanas, radicantes en el término y casco del pueblo de Rasueros (Avila), conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaria todos los dias laborables durante las horas de oficina.

PATATAS de la Aldebuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.



Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14). unicamente el próximo DOMINGO, día 11 del corriente.—NOTA: En VALLADOLID, el día 10, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Hay que convencer a los obre-

pues ésta fué siempre la mejor

defensora del obrero, y que el

obrero trabajador, virtuoso y eco-

nómico se abre siempre camino,

reniega del trabajo asi como el

que no mira por el fruto del tra-

bajo, derrochándolo en disipacio-

nes y vicios, tarde o temprano tie-

ne que sucumbir, caminando a pa-

sos agigantados a la desesperación

zo a las puertas de los pudientes

para que, despojándose de egois-

mos, no escatimen nada al obre-

ro de lo que justamente le corres-

ponda, pues aquellos egoismos

han sido los engendradores de

muchos males, así como los obre-

ros deben contentarse con su des-

tino, ateniéndose al fruto de su

trabajo, sin lanzarse a soñar co-

sas imposibles que acarrearían el

trastorno de la sociedad entre

cuyas ruinas caeriamos todos en-

Lumbrales, 6-11-34.

JOAQUIN CHICO

Damos de nuevo un aldabona-

más espantosa.

A sus obreros

Correcta y digna de elogio fué ros de Lumbrales que el trabajo la aptitud en que se mantuvieron | no es incompatible con la religión, los obreros de esta villa durante la pasada revolución, que llevó el luto a infinidad de hogares españoles dejando escrita una página negra en los anales de nuestra mientras que el holgazán y el que historia.

Nuestros obreros, consagrados al trabajo, única spiración que les guía, han renegado a tiempo de las falsas doctrinas que le iban infiltrando los falsos apóstoles del obrerismo, y durante aquellos trágicos días, no dejaron escapar ni una nota, ni un gesto que indicara aprobación por los sucesos que se estaban desarrollando.

La rica y laboriosa región asturiana yace convertida en un montón de ruinas, cundiendo la desolación por todas partes, por los crimenes más espantosos las más horripilantes escenas, cual si sobre aquella región se hubieran lanzado todas las fieras del desierto, sin que le haya valido su riqueza ni ser quizá la primera región española en donde más elementos de cultura se cuenta, lo que indica que la cultura, sin el freno de la religión, es letra muer-

Los hijos de aquella región, como los de tantas otras de España, envenenados por disolventes doctrinas y cegados por desordenados apetitos, se entregaron a todo género de desmanes, predominando éstos en su hermosa capital, en donde los señoritos de corbata y semicultos llegaron en sus fechorias a dejar tamañitos a las hordas más salvajes e incul-

La prensa no puede reflejar todo el horror de aquel cuadro de desolación y ruina, como lo reflejan los millares de personas que lo han contemplado, y lo que es de lamentar, que entre ellas figuel mundo tan negro borrón.

Extremece sólo el pensar que aquel negro borrón estuvo a punto de extenderse por todo el suelo patrio, hundiendo para siempre a la nación española.

Mas nuestro Ejército, como un sólo hombre, así como todas las demás instituciones encargadas del orden y el acierto de nuestros gobernantes le salieron al paso, impidiendo que la revolución se adueñara de todo, llevando a todas partes sus horrores.

Ante tan tremendo peligro, el proceder de los obreros de Lumbrales no puede echarse en olvido, haciéndose acreedores a que se les tienda la mano estimulándolos a agruparse para la defensa de sus derechos, nunca para caminar por derroteros extraviados BARATAS como se les quería conducir por falsos dirigentes, pues los obreros JESUS RODRIGUEZ se bastan por si sólos para defenderse en todo aquello que sea justo, nunca alucinados por falsas promesas, pues éstas no son otra

Caballero.... Los mejores oficiales.

El mejor servicio.

El más rápido, debido al número de empleados. En una palabra, cuanto desee relacionado con la peluquería

de caballeros, lo encontrará en Paris-Wew-York Dr. Riesco, 16. Aguilera, 2 y 4 Tel. 1223

Administración Calle de García Barrado, 25 Hay billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad

cosa si no llamadas a las puertas del hambre, la miseria y la deses-

Suscripcion a favor de la fuerza pública y victimas del movimiento revo-

Suma anterior 52.979,60 Colegio de Corredores de Comercio de Salamanca v Zamora Don José Villar Andrés.. Avuntamiento y vecinos de Villaseco de los Gamitos Don Rodolfo Hernández.. Alcalde de Mogarraz.....

Don Miguel Hortal Martin Don José Hortal Aparicio Excelentisima Diputación

provincial 3.000,00 Don Jesús Ruipérez, presidente de la Diputación provincial Don Angel Vázquez de

A teatro lleno en las dos seccioneo, se celebraron aver las anunciadas representaciones para ergrosar la suscripción en favor de las familias de las víctimas de la revolución La compañía de Carmen Sán-

Coliseum

chez, que tan admirable campaña está haciendo en el coliseo de la Plaza Mayor, reprisó la magnifica comedia de Serrano Anguita "El rio dormido", con el mismo éxito -u mayor aun, si cabe-que el dia en que fué estrena. Todos obtuvieron aplausos entusiastas por su labor.

En la sección vermouth, amenizó los intermedios la banda del Regimiento de Infantería número 26, interpretando admirablemente una selección de "Katiuska", y el vals de "El Danubio Azul", que fueron estruendosamente aplaudi-

Al final, la banda interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado por los espectadores puestos en pie, escuchándose una formidable ovación.

Liceo

Ayer se celebró la velada organizada por la empresa a beneficio de la suscripción para la fuerza pública y victimas del pasado movimiento revolucionario. Asistió numerosisimo público, especialmente a la función de la tarde.

Se estrenó la interesantisima opereta titulada "Por un millón", una de las más deliciosas producciones de este género de la presente temporada.

El argumento, alegre, tiene su mayor atractivo en la música bu-Iliciosa y sobre todo en la insuperable interpretación que realiza ro, secretario 2; don Pedro Peña, Gustavo Froelich, secundada por la encantadora "estrella" Camila

Completó el atrayente programa un noticiario Fox, que recoge los momentos más destacados de la última crisis ministerial, así como las maniobras militares verificadas en las montañas de León, y la vir sita hecha a las fuerzas por su excelencia el Presidente de la República con el ministro de la Guerra.

PAGOS DE HACIENDA

Inspector provincial de Sanidad, 20.096,90 pesetas; don Basilio Vela, 323,34; maestros del partido de Peñaranda, 3.948; don Luis Alberti, 2.758,89.

Alcaldes de Béjar, 4.395; Alba, Vecinos, 987; Malpartida, 1.974; Saucelle, 1.974; Sanchotello, 1.974; Fuentes de Oñoro, 4.945,76, y

Ayuntamiento de Valero, 5.000. Nota: Todos estos señores alcaldes, para cobrar los libramientos, necesitarán venir provistos del sello de la Alcaldia y el libramiento relativo al Ayuntamiento de Valero, para poderlo cobrar es necesario que esta Corporación celebre sesión, adoptando el acuerdo de nombrar una persona, para que se presente a cobrarlo. Dicha persona debe pertenecer al Ayuntamiento. De este acuerdo se sacará una certificación, y con ella, se presentarán a hacerlo efecto.

DEL GOBIERNO CIVIL

lucionario

Ayuntamiento y vecinos de Ahigal de los Aceiteros

Parga, gestor provin-.......

Suma y sigue 57.149,65

Relación de las cantidades entregadas para la suscripción en favor de la Fuerza Pública y victimas del movimiento sedicioso último, entregadas por los funcio narios de Justicia dependientes del Juzgado de Primera Instancia de Salamanca y su partido:

Don Antonio Jaramillo, juez de primera instancia un día de haber; don Rafael Ruiz de la Cuesta, secretario primera instancia, 25 pesetas; don Manuel Berrocal, oficial de lo civil, 10; don José Hernández, oficial de lo criminal, 10; don Marcos Fraile Garcia auxiliar de lo civil, 5; don César Hernández, auxiliar de lo criminal, 5; don José García Rico, médico forense, 25; don Antonio Calama Sanz, médico forense sustituto, 25; don Salvador García, alguacil, un dia de haber; don Joaquin Segovia, juez municipal 25; don Angel González, fiscal municipal, 15; don Emeterio Hernández, fiscal suplente, 25; don Luis Valdés, secretario Juzgado municipal, 25; don Juan Antonio Martin, secretario suplente 15; don Valentin An drés, oficial de lo civil, 5; don Lope Cuesta, oficial de lo criminal, 5; don Julio Sánchez, oficial del registro, 5; don Manuel Martin, auxiliar del registro, 5; don Celestino Martin alguaci!, 5; don l Manuel Rodriguez, auxiliar del alguacil, 5. Don Andrés Laso juez munici-

pal de Tardáguila, 5; don Felipe Juan Borrego juez municipal suplente de Tardáguila, 5; don Ss bastián Santos, fiscal municipal de Tardáguila, 5; don Gerardo Laso, fiscal suplente de Tardáguila, 5; don Genaro Pablos Corde-Juez municipal de Carrascal de Barregas, 25; don Juan Francisco Sánchez, juez municipal suplente de Carrascal de Barregas, 5; don Crescenciano Herrero, secretario de Carrascal de Barregas, 5; don Vicente Garcia, fiscal de Carrascal de Barregas, 5; don Mariano Hernández, juez municipal de La Vellés, 5; don Bernardo Pablos, juez suplente de La Vellés, 5; don Benito Santos, fiscal de La Vellés, 5; don Francisco de Vega, secretario 5; don José Romo, juez municipal de Villaverde, 5; don Juan Miguel Benito, juez suplente de Villaverde, 2; don Arturo Sierra, juez municipal de Parada de Arriba, 7,50; don Gabriel Herrera, juez suplente de Parada de Arriba, 7,50; don Vicente Martin fiscal de Parada de Arriba, 2.

Don Andrés Sánchez, juez mu-Valdunciel, nicipal de Pedrosillo el Ralo, 1; 1.974; Alaraz, 2.961; Lumbrales, juez municipal suplente de Pedro-2.961; Macotera, 2.961; Pineda, Sillo el Ralo, 1; fiscal municipal de 988; Santiago de la Puebla, 2.961; Pedrosillo el Ralo, 1; fiscal municipal suplente de Pedrosillo el Ralo 1; secretario del Juzgado municipal de Pedrosillo el Ralo, 1; don Daniel Valle, juez municipal de Topas, 10; don Francisco Ledesma, juez suplente de Topas, 5; don Francisco Sánchez, secretario de Topas 5; don Andrés Esteban, fiscal municipal, 5; don Mariano Pablos, fiscal municipal suplente de Topas, 5; don Isaac Valle, 5; don José del Brio, juez municipal de Parada de Rubiales, 7; don Ramón González, juez suplente de Parada de Rubiales, 5; don Aureliano Borrego, fiscal municipal de Parada de Rubiales, 5; don Juan Borrego Garcia, fiiscal su-

tario 1,50; don Jesús Torrecilla, alguacil de Parada de Rubiales, 1,50; don Leopoldo Ledesma, juez municipal de Torresmenudas, 5; don Alejo Santos, fiscal municipal suplente, 0,50; don Atilano Bueno, juez municipal suplente de Torresmenudas, 0,50; don Casiano Mateos alguacil de Torresmenudas, 0,25; don Eustaquio Romero, se-

cretario, 5. Don Manuel Diego juez municipal de Calvarrasa de Abajo, 2; don Isidro Hernánde, juez suplente de Calvarrasa de Abajo, 2; don Ulpiano Cirilo, fiscal municiha sido curado Pedro Cánovas. pai de Calvarrasa de Abajo, 2,; don Casimiro Martin, secretario, 2; don Faustino Calvo, juez municipal de Aldeanueva de Figuebriel del Amo.

roa, 2; don Agustín Valle, juez suplente de Aldeanueva de Figueroa, 2; don Santos Bustos, fiscal fe de línea de la capital, don Gamunicipal de Aldeanueva de Figueroa, 2; don Ricardo Martín, fiscal suplente de Aldeanueva de Figueroa, 2; don Nicolás Moro, secretario, 2; don Francisco Martin, juez manicipal de Villares de plantilla de Avila, don Evasio M la Reina, 5; don Julio Sánchez, reta y don Mario Cascón. juez suplente de Villares de la Reina, 5; don Eladio Iglesias, fiscal municipal de Villares de la Reina, 5; don Francisco Sánchez, fiscal suplente de Villares de la Reina, 5; don Francisco Regidor, secretario, 4; don Ernesto Hernández, alguacil, 1; don Efrén Romo, Juez municipal de San Cristóbal de la Cuesta, 10; don Antonio Almaraz Rodríguez, juez suplente, 10; don Tomás Polo, fiscal municipa de San Cirstóbal de la Cuesta, 5 don Ildefonso Méndez, fiscal su plente, 2; don Juan Pérez Santos secretario, 2; don Dámaso Pérez Garcia, alguacil, 0,50. Don Fulgencio Rodriguez, se-

llamayor, 5; don Manuel Romo, luez municipal de Castellanos de Moriscos, 5; don Antonio Pérez juez suplente de Castellanos de Moriscos, 3; don Jesús Pérez, fiscal municipal de Castellanos de Moriscos 2; don Félix Manso, fiscal suplente de Castellanos Moriscos, 2; don Jacinto Escuadra, secretario de Castellanos de Moriscos, 2; don Julián Herrero, alguacil, 1; don Eloy Gómez, juez municipal de Calzada de Don Diego, 3; don Nicasio Sánchez, juez suplente de Calzada de Don Diego 1; don Matias Sánchez, fiscal municipal de Calzada de Don Diego, 1; don José Manuel Fraile, fisical suplente de Calzada de Don Diego, 1; don Jesús de Vega, secretario de Calzada de Don Diego, 5; don Pedro Esteban, juez municipal de La Orbada, 5; don Marcos García, fiscal municipal de La Orbada 3; don Regino Garcia, juez municipal suplente de La Orbada, 2,50; don Isabelino Franco, fiscal suplente de La Orbada, 2,50; don Cristino González, alguacil, 1; don Agustin Franco, secretario 5

cretario Juzgado municipal de Vi-

Don Joaquin González, juez municipal de Forfoleda, 3; don Sergio Segurado juez suplente de Forfoleda, 2; don Vicente Rodriguez, fiscal municipal de Forfoleda, 2; don Demetrio Sandoval fiscal suplente de Forfoleda 2; don Melquiades Vaquero, secretario, 2; don Gabriel Sánchez, al guacil, 1; don Florencio Moreno, juez municipal de Pajares de La Laguna, 5; don Buenaventura Fernández, juez suplente de Pajares de la Laguna, 2,50; don Luis Morales, fiscal municipal de Pajares de la Leguna, 5; don Angel Rodriguez, fiscal suplente, 2,50; don Jacinto Armenteros, alguacil, don Rafael Bernal secretario, 3 don Emilio Carnero, juez municipal de Veguillas, 5; don Guillermo Iglesias, secretario, 3; don Salvador Hernández, fiscal, 2.

plente de Parada de Rubiales, 5; don Indalecio Hernández, secre-Una beoda se niega a recibir asistencia faculta.

Una vecina de esta ciudad fué hallada por los guardias de Segu-

ridad en la calle, tendida en el Los guardias intentaron llevarla a la Casa de Socorro, pero la in-

dividua en cuestión se negó a ir al citado establecimiento, por padecer alcoholismo agudo. Lesionado, En la clínica de la Cruz Roja

de heridas en la rodilla derecha que se produjo al caerse. Ha sido ascendido a teniento el alférez de la Guardia civil,

Trasladado Han sido destinados a prestar sus servicios a Barcelona. agentes de policia afectos a

Ha llegado de Barcelona, don José Maria Abellán, acompañado de su familia.

-En viaje de novios han llegado, don Luis Arrondo acompañado de su joven esposa. J. MARTIN

SENORA: Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en la única tienda en Salamanca especializada en la venta de retales de todos los tamaños y clases. Si no la conoce. visitela, siempre hay algo que le conviene. Retales al peso. San lusto, 21, bajo. Salamanca.

dino, soltera, de veinticuatro años. leche de ocho meses, desea criar en su casa, o bien en la de los padres. TRASPASO, por ausentarme, buen Bar, sitio inmejorable,

NODRIZA. — Francisca Sánchez

Sanchez, de Milano (EI), Vitigua

mucha y buena clientela. Informarán, San Pablo, 62, principal, señor Bermejo, de una y media a SE ARRIENDAN, en la planta baja, interior (Doctor Riesco, 28),

habitaciones, para clínica u oficina.

Para tratar, con la dueña, en el

segundo piso. Si lo desean, tam-

bién jardin.. PERDIDA.—La persona que hava perdido un reloj, puede pasar a informarse, en Cooperativa Ferroviarios del Oeste Doctor Ries-

LOCAL, buen sitio, propio cualquier industria, condiciones inmejorables. Informará, señor Domina guez, Ribera del Puente 4.

co, número 63, señor Calzada.

ALUBIAS blancas finisimas, kilo. 0,85 MELOCOTON extra lata, 112 kilo. U,65 Idem gordas superiores, kilo... 0,70 CASA MORETON Zamora, 35: Tlf. 1932

DOCTORA SESENA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clinicas y Hospitales de Ninos de Madrid. (Médico pue ricultor diplomado). Rayos A Electroterapia. Actinoterapia Consulta de 12 a 2 y de 4 a 0 SERRANOS, 20

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 --- EDIFICIO DE SU PROPIEDAD ---

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastian Capital: Ptas. 20,000.000

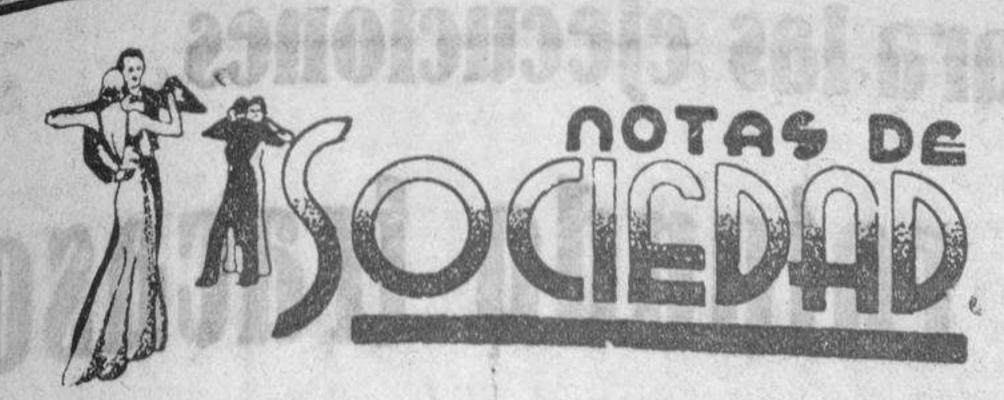
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijon Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de 18 norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A la vista..... 2 por 100 anual. CUENTAS CORRIENTES: II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas...... 3 1/2

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses
Imposiciones a seis meses....
Imposiciones a doce meses o más.... Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO



PARA ELLAS Novedades curiosas

por todas partes aparecen ya inventos plenos de ingeniosidad, novedades curiosas y exquisitos hallazgos. Para la moda de invierno, nuestros costureros de paris se apartan, con más teson si cabe que en años anteriores, de todo la que puede aparecer común, de todo lo que da impresión de "ya visto".

Cada una en su esfera ha realizado el máximo esfuerzo en este sentido y de ello ha resula esto una variedad agradable en extremo en las lineas de la nada, entre las que cada una de nosotras tiene libertad de elegir a su antojo.

Los unicos puntos en que todas las colecciones presentadas a nuestra vista concuerdan son los siguientes: las faldas, en casi todos los casos, afectan de una forma recta; las chaquetas, de distinta largura y de mode-10s variados, tienen todas ellas faldoncillos todas las colecciones nos brindan lo que se ha dado en llamar la "petite robe". o sea el trajecito sencillo que se distingue por las maravillas que se realizan en sus adornos.

Insistiré especialmente acerca de este último extremo: los adornos van a ejercer una influencia extraordinaria en nuestra moda de la temporada de irvierno; no solo aparecen en estos trajecitos sencillos de los que acabo de hablar, sino también en nuestros abrigos y en nuestras chaquetas, bajo forma de pieles. Estas pieles se dispunen en el borde de las prendas o bien se colocan a modo de chaleco completo sobre el pe-

En cuanto a lo demás, todo es nuevo, diferente de lo que hasta ahora se conoce y de una elegancia sin rival.

Al lado de uno y otro pueden verse el vestido "tailleur" clásico, que sobrevive con su corte impecable, el soberbio vestido de noche con su excéntrica falda abierta lateralmente, los abrigos de invierno de cuellos monumentales, los encantadores vestidos de tafetán adornados de "poufs" de un género dis-

Varios coleccionistas proponen la esclavina, prenda sumamente cómoda para disimular una talla que no es ya absolutamente de una cañaheja, o bien la chaqueta a media largura o aun la preciosa levita de tarde, cuya linea recta se adorna de uncrustaciones rectilineas del mismo tejido y de importantes solapas de astracán.

Han salido:

Para Oviedo, don Lorenzo Casero, abogado y empleado de este Ayuntamiento, y su hermana la señorita Soledad Casero.

-De su finca Quinta Bartor (Portugal), para Vitigudino, don Juan V. Bartol, con su distinguida familia

LA BODA DE AYER

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contrajeron matrimonio canónico la distinguida señorita Honorina Rincón, y el joven jete de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Celso

Bendijo el enlace matrimonial el cura párroco de esta feligresia, don Santos Jiménez.

Apadrinaron a los contrayentes, la excelentísima señora Condesa de Pinhel, hermana del novio, y don Martiniano Martin, administrador de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda.

Firmaron el acta, como testigos, el ilustrisimo señor don Agapito Velasco, delegado de Hacienda de a provincia, y don José García. Asistieron a este acto distinguidos invitados, resaltando en la ceremonia la respetable y distinguida madre del contrayente, doña Aurelia de la Arena, viuda del que sué notable escritor, don Celso Lucio,

También asistieron las sobrinitas del contrayente, bellisimas ser ñoritas Pili y Nini.

La novia vestía un elegante traje de calle, y el novio, de negro. Los invitados fueron obsequia- en Valverdón.

ersidad de Salamanca 2017

dos con un suculento banquete en el acreditado restaurant de No-

Los recién casados salieron para Portugal, a pasar la luna de miel, en las posesiones de la Condesa de Pinhel.

Les deseamos una eterna feli-

TOMA DE HABITO

El domingo, en el Noviciado de Hijas de Jesús, tuvo lugar la solemne ceremonia de la toma de hábito religioso de la virtuosa y disfinguida señorita Maria de la Paz Argüeso Garcia.

En la capilla, que estaba adornada con delicadeza y sumo gusto, apareció Pacita vestida de blanco y acompañada por su madre y madrina, doña Manuela Garcia de Argüeso, llevándole la cola los monísimos niños Mariví Cura Argüe-60 y Florencio Marcos García.

Celebró la santa misa y plática el presbitero don José Armella y Armella, que con su fácil y elocuentísima palabra conmovió al auditorio.

El santo hábito lo recibió de manos del R. P. Cuesta, de la Compañía de Jesús.

El coro de religiosas, en unión de distinguidas señoritas Antiguas Alumnas, interpretó "Diffusa", a tres voces, de Moreno, y "Ossacrum", también a tres voces, de L. Guridi, que con su maestría dieron mayor encanto y realce a la

Cuando María Paz se despojó de sus galas y apareció con el hábito de las Hijas de Jesús, el coro entonó un solemnísimo "Te-Deum" de Moreno.

Terminada la ceremonia, sus numerosos y distinguidos invitados fueron atentamente obsequiados.

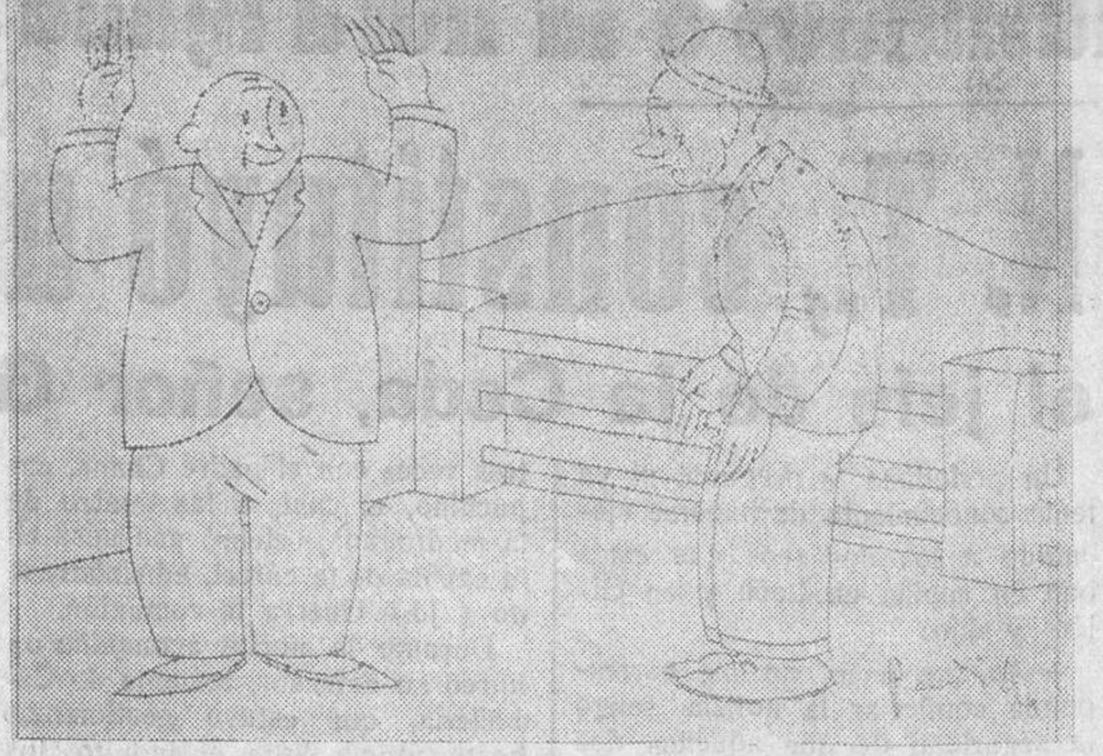
Con este motivo, la nueva religiosa recibió numerosos regalos de sus familiares y amistades.

Nuestra felicitación a sus padres, don Tomás Argüeso y doña Manuela Garcia, y a su abuelo, don Lorenzo Argüeso, y demás familia. Y para la nueva esposa de Cristo, el dón de la perseverancia y que el gozo y alegría que ese día la inundaba, pueda conservarlo toda su vida.

ENFERMOS Se encuentra algo más aliviada aunque continúa en cama, doña Agueda Galán, esposa de don le sús Valls Valencia.

FALLECIMIENTOS

En Aldeanueva de Figueroa, falleció el niño César Morales Campo, preciosa criatura que constituia el encanto y la más intensa alegria del hogar.



El dueño de la casa.—¡Cuánto me alegra verte! ¡Anda, entra! El amigo.—No me atrevo. Traigo los pies llenos de barro. El dueño de la casa.—No, no importa. Déjate puestas las botas.

Con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nucetro más sentido pésame, a sus desconsolados padres, don César Morales Cordovilla, maestro nacional, y deña Fidela Campo Turrión; hermanos: José Maria v Maria del Pilar; abuelos: don José Morales Polo, don Dimas Campo y Campo y dona Josefa Turrión Garrido; tios, primos y demás parientes.

-Ayer falleció, víctima de rápida dolencia, el distinguido joven don Félix Martin Alonso, alumno de sexto curso de Bachillerato, muy estimado de cuantos le cono-

cieron y trataron. Joven de clara inteligencia y c:celentes condiciones para el estudio, le sorprende la meerte, a los diez y seis años de edad, cuando sus méritos le hacian esperar un admirable porvenir, y dejando a los suyos sumidos en el más profundo dolor, truncadas cuantas bien fundadas esperanzas en él tenían puestas.

Descanse en paz v con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres don Juan Agustín González v doña Rafaela; hermanos: Pilar y José; abuela materna, doña Pilar González; tios: don Félix, dei comercio de cereales de esta plaza y estimado amigo nuestro; doña Francisca, doña Ludivina, dona María, don Eloy y dona Doleres Martin Sánchez, doña Tcresa, doña Dolores y Sor Rosita Alonso González; tios políticos, primos y demás familia.

VARIAS -Equipos novios. Casa Viñuela.

Una conterencia

El día 9, a las doce de la mañana, dará una conferencia en esta Universidad el profesor don Máximo Peña, sobre el tema, "Lo juridico en la pena de muerte".

MECANOGRAFIA Y TAQUI-GRAFIA.—Crespo Rascón, núm. 3.

JUNTA DE ESPECTACULOS | DEPORTES

Se reunió esta Junta presidida por el gobernador civil, y con asistencia de los señores don Antolin Núñez, don Juventino Casado don Lucas Fernández Tapia, don Antonio García Bóiza, don José Camón, don Manuel González Calzada y don Joaquin de Prada.

Se aprobó el acta de la última, y quedó enterada de los asuntos que figuran en el orden del dia, que son los siguientes:

Expediente de doña Joaquina Corredera, sobre apertura de un salón de baile en Pedraza de Al-

Idem de don Emilio Matilla Albarrán, en Pedraza de Alba. Idem de don Bernardo Rollán Hernández en Topas.

Idem de don Cruz Andrés Hernández, de un salón denominado Estambul, en la Cuesta del Carmen, de Salamanca.

Idem de don Juan de Taramona de un saion de baile en el Camino de Cruz Antón (Salaman-

Idem de don Juan Taramona, en la calle de La Paz, Calzada de Toro, Salamanca.

Expediente sobre construcción de un salon de baile en la Carretera de Ledesma, 32 y 34 (Pizarrales), Salamanca, por don Crescencio Iglesias.

Apertura de un salón de baile, propiedad de doña Francisca Rodriguez López, en Valverdón.

Apertura de un salón de baile, propiedad de don Fabián Olivera,

Salamanca

SE APLAZA EL COMIENZO DEL CAMPEONATO DE LA LIGA DE FUTBOL

El 25 de Diciembre, homenaje a Zamora. - El 24 de Enero, Francia = España

En la última reunión de la Federación Española de Fútbol, se acordó, entre otras cosas, retrasar en una fecha al comienzo del campeonato de Liga, para dar tiempo a que terminen normalmente los campeonatos regionales gallego, asturiano y Copa Vasca; que el partido homenaje al internacional Zamora se celebre el 25 de Diciembre, fecha que tendrán libre buen número de Clubs, y que el encuentro internacional Francia-España tenga lugar el 24 de Enero, dia laborable.

La II División

La II División de la Liga ha sido subdividida en tres grupos, que estarán integrados por ocho equipos cada uno, a saber:

Primer grupo.—Celta, Deportivo Coruña, Racing Ferrol, Sporting Gijon, Avilés, Valladolid, Baracaldo y Deportivo Alavés.

Segundo grupo.—Unión de Irún, Osasuna, Logroño, Zaragoza, Sabadell, Júpiter, Gerona y Badalona. Tercer grupo.-Murcia, Levante, Hércules, Nacional, primero y segundo del subgrupo Valencia-Murcia; primero y segundo del subgrupo Andalucia-Oeste.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 30 de Octubre último, se acordó distribuir un dividendo de 7 % a las acciones Serie B, que están en circulación y previa la deducción de los impuestos correspondientes. El pago se efectuará con cada entrega del cupón número 1 de las citadas acciones, en el domicilio de la Sociedad (calle del Arco, número 14) y la Casa de Banco de DON MATIAS BLAN-CO COBALEDA.—El Consejo de Administración.

memorativo de los Sitios. _ Un telegrama del ministro señor Villalobos Con motivo de la concesión he-

Se concede el Grupo Escolar Con-

cha por el Gobierno a esta ciudad, de un Grupo Escolar Conmemorativo de los Sitios de esta plaza, que tanto se distinguió durante la guerra de la Independencia, que solicitó este ayuntamiento, para lo cual se envió un brillante informe de los hechos durante el Sitio por el gran historiador y arqueólogo don Mateo Hernández Vegas, autor de la reciente historia de Ciudad Rodrigo. El ministro de Instrucción Pública excelentisimo señor don Filiberto Villalobos, que tanto se ha interesado por este asunto, como por otros muchos que afectan en bien de esta ciudad, ha enviado al alcalde siguiente telegrama:

"Ministro Instrucción Pública alcalde Ciudad Rodrigo: En Consejo de ministros celebrado esta mañana, se aprobó la construcción por el Estado sobre el Grupo Escolar Conmemorativo de los

El alcalde señor del Valle le ha contestado por telégrafo en la siguiente forma:

"En contestación su telegrama ayer comunicando aprobación por Consejo ministros construcción por el Estado Grupo Escolar conmemorativo de los Sitios, le felicito y doy las gracias a V. E. en nombre de esta Corporación y Ciudad Rodrigo. Salúdale Juan del Valle" Ha causado gran satisfacción en

Miróbriga el telegrama del señor Villalobos. Con esta concesión y el Instituto Nacional queda resuelta la cuestión de primera y segunda en-

señanza de Ciudad Rodrigo, siendo los principales interesados en resolverlo los señores Villalobos

Van a empezar de nuevo la obras del cuartel

El alcalde señor del Valle, que una de sus mayores preocupaciones es buscar por todos los medios dar ocupación a los obreros sin trabajo, ha recibido una carta, contestación a otra suya, del inspector general de la Guardia civil, en la que le comunica haber firmado el libramiento de cuarenta y siete mil cuatrocientas setenta pesetas, para continuar las obras del cuartel nuevo y cuya cantidad será invertida en el actual año, dando comienzo las obras en seguida.

COLISEUM

JUEVES DE MODA.-A las seis y a las diez y media Reposición de la comedia en

PULVEDA,

y RAFAEL SE-

ILICEO

A las seis y tres cuartos El más interesante y popular film nacional presentando al formidable actor có-

comedia española,

mico RAFAEL ARCOS, en la graciosisima

Compareció ayer ante el Tribuna!, Domingo Blázquez Nieto, cuyo individuo se le imputaba hecho de que con ánimo de lucro, sustrajo dos haces de trigo de

don Andrés Gutiérrez Pérez, otros dos de don Narciso Romero, que estaban segados en dos fincas contiguas, al sitio de "Las Verinas", término de Peñaranda de Bracamonte, los cuales le fueron después ocupados y se tasaron en 7,30 pesetas siendo entregados en depósito a sus dueños El procesado fué condenado anteriormente por hurto y por una

años de 1906 y 1913. Por lo indicado acusó el fiscal, señor Alamillo, al Domingo, como autor de un delito de hurto, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y cos-

falta de igual naturaleza en los

El defensor del acusado, seños M. Aniceto negó la participación de su defendido en el hecho de autos y solicitó la absolución de mismo con las costas de oficio. Las partes informaron con e

fin de razonar sus pretensiones

el juicio quedó terminado para que

el Tribunal dicte sentencia. Por discutir una jugada de dominó Se celebró también ayer, el juicio-oral de la causa motivada por

el hecho que vamos a indicar: El 25 de Julio último, Manuel Soto Berrocal y Juan José Mayorga Salinas que en unión de otros estaban jugando al dominó en el Café Moderno de Ledesma, discutieron con motivo de una jugada, y entonces el procesado Rafael Soto Berrocal, hermano del primeramente citado, dió un golpe con un bastón a Juan José Mayonga,

Itinerario para la cobranza a do-

micilio de las cédulas personales

correspondientes al ejercicio de

1934, a partir del día 8 del mes

Doyagüe, Gibraltar, Huertas, Los

Leones, Plaza de los Leones, Mer-

cado Antiguo La Pesca, Puerta de

San Pablo, Puerta del Río, Paseo

del Rector Esperabé, San Pablo,

Santa María la Blanca, Santiago,

rrer, Teso de San Nicolás, Buena-

ventura, Bajada del Río Barrio

Nuevo, Camino de Carbaojsa, Ca-

rretera de Carbajosa, Carretera de

Fregeneda, Carretera de Madrid

Carretera Nueva de Béjar, Casas

del Tejar, Plaza Chica, La Iglesia,

Larga, Mayor, Matadero Viejo, Pi-

lar Sánchez, Plaza del Poniente,

El Regato, Regato del Matadero,

Sin Salida, Subida al Teso, Prime-

ra Travesía de Carbajosa, Segun-

da Travesía de Carbajosa, Primera

Travesia Matadero Segunda Tra-

vesia Matadero, Tercera Travesia

Matadero, Teso de la Feeria, Vis-

MEDICO DENTISTA

Poeta Iglesias, 1, principal

Salamanca

OCASION.-Citroën modelo 1933,

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a

tahermosa, Zurguen.

Setenil, Silencio, San Vicente Fe-

Barquillo, Plaza de Carvajal,

Por sustraer unos haces de trigo, causándole en la cabeza una lesión, de la que, sin deformidad ni defecto, curó a los veintidos días de asistencia facultativa. El referido Manuel Soto Berrocal, acometió también con otro bastón a Juan José, produciéndole lesiones que curaron en cinco dias.

Por el hecho descrito, el teniente fiscal, señor González, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor accesorias y costas, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 150 pesetas.

Según el defensor señor Santos Roda, el procesado no ejecutó es hecho de autos de una manera consciente y voluntaria, pues lo ocurrido fué que al originarse la discusión por la jugada del dominó y tomar parte en ella su hermano Manuel, intervino con objeto de separar a unos y otros, llevando un bastón en la mano, con el que pudo, sin darse cuenta, dar algun golpe, pero no con intención maliciosa por lo que estimando que no existia delito, solicitó la absolución con las costas de

Informaron el fiscal y el defensor, para razonar sus distintas pretensiones y como el anterior, quedó este juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal. EL LICDO. SALVADERA

CODIGO DE LA CIRCULACION y sus anexos, con indice alfabético. Edición oficial. 2 pesetas. SANIDAD EXTERIOR.—Reglamen-

to orgánico de 7 de Septiembre de 1934. Edición oficial. 1 peseta. CHICO.-Metodología de la Geografía. En tela. 16 pesetas.

GOMEZ MESA.—Sobre el menor delincuente. (Un ensayo psicológico). 3 pesetas.

RAMON Y CAJAL.—¿Hombre ar tificial? Páginas pseudoliterarias, semicientificas. 5 pesetas. HOYO BARANDIARAN. — Historia sintética de Madrid. 5 pesetas.

Academia: Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6. - Apartado 12.250 Madrid

LA PROVIDENCIA SOCIEDAD MUTUA PATRONAL PARA ACCIDENTES DEL

TRABAJO Esta entidad ha acordado crear una plaza de practicante, con el sueldo anual de tres mil pesetas y casa habitación en el local de la misma y con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaria (calle de Condes de Crespo Rascón, núme-

Se admiten solicitudes hasta el dia 15 de Noviembre corriente, que es el día que termina el plazo.-V.º B.º: El presidente, Angel Debales; El secretario Antonio Hernández Machado.

VENTA DE CASAS, juntas o separadas, la señalada con el número 23 de la Plazuela de la Fuente, y los números 52 y 54 de la calle de Zamora; a propósito para industria o comercio. Informarán, Zamora, 52.

PASTOS, SE ARRIENDAN.—Se arrienda la Granja, con abundantes pastos para ovejas, desde esta 8 HP., vendo, cambio, 14.000 ki- fecha hasta primero de Febrero. lómetros recorridos, nuevecito. Eras | Para tratar, con don Bernardo de la Glorieta, letra F., Raposo el González, en Endrinal (Salaman-

MODAS: Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: SOMBREROS, 10-12 pesetas (reformas y copias). - Plaza Mayor, 6.- Teléfono 1156

AMPLIACIONES «ROCA»

Ampliaciones fotográficas artísticas, inalterables, al óleo, pastel-acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día, ejecutadas por la firma fotográfica más conocida, de más solvencia artística y comercial en España.

«ROCA», Fotografo. Tetuan, 20. -Solicitamos agentes enérgicos, activos y de solvencia para capital

NUEVO Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100



y pueblos importantes.

3.ª camarote, Ptas. 779,70 tra pequeña España un Estado ex-3.ª corriente, Ptas. 737,70 tenso y fuerte, capaz de defender-PRECIO DEL PASAJE EN EL se por si sólo. VAPOR "MADRID" Los habitantes de la villa de Li-3.ª camarote, Ptas. 754,70 nares sabrán reconocer el mucho 3.º corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 564,45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

garsia: Marina, 14

Cumpliendo lo acordado, la Junta directiva del Casino de Salamanca, abre un concurso por término de diez días, para adjudicar los servicios de la Cocina de la Sociedad, bajo las siguientes con-

Anuncio

ARRENDAMIENTO DE LOS

SERVICIOS DE COCINA DEL

CASINO DE SALAMANCA

diciones: 1.ª La presentación de pliegos podrá hacerse por los concursantes, en la Conserjeria de la Sociedad, que facilitará recibo de los mismos, hasta el sábado 17 del

actual, a las cinco de la tarde. 2.ª El pliego de condiciones ge_ nerales y a minuta para el contrato conforme a los cuales se ha de hacer la adjudicación, estarán de manifiesto para los interesados, en la Conserjería del Casino, todos los días a partir de esta fecha, el 17 del actual, a las doce

de la mañana. 3.ª Toda proposición empezará con la siguiente frase: "Examinados por mi el pliego de condiciones y el contrato conforme a los cuales se ha de hacer la adjudicación de los servicios de cocina del Casino de Salamanca y aceptando el contenido de ambos documentos, solicito que se me adjudique el indicado servicio, a cuyo efecto formulo la siguiente proposi-

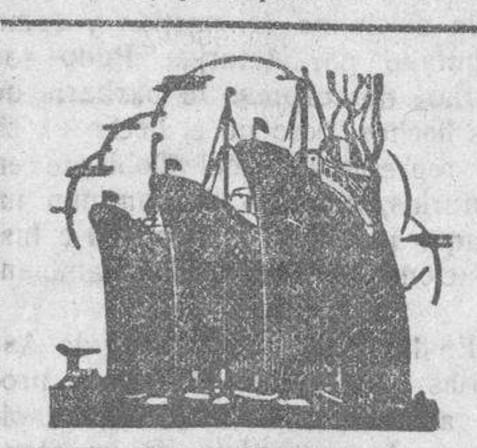
Seguidamente consignará el peticionario las condiciones en que ofrezca sus servicios debiendo de tener en cuenta que la Junta hará la adjudicación a quien ofrezca la Sociedad mayores ventajas garantias.

4.ª El hecho de presentar la proposición, constituye a quien la subscribe en la obligación de hacerse cargo del servicio, si se le adjudicara, siendo en caso de no efectuarlo, responsable de los perjuicios que a la Sociedad ocasionare con ello.

5.ª En cuanto al número de socios, concurrencia diaria a los locales de la Sociedad, condiciones en que éstos se encuentran y demás detalles que puedan servir a los interesados para formar juicio de las condiciones y rendimientos probables del negocio, el Conserje de la Sociedad facilitará a quienes lo deseen, todos los antecedentes

que interese conocer. Salamanca, a 5 de Noviembre de 1934.—El Presidente Bernardo

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotometro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 ½ × 6 y 6 ½ × 9. Doctor Riesco, 28, principal.



Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO" 22 Noviembre,

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

"MADRID"

Vigo el

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.--Vigo: García Olloqui, 2. Teléfono 1256,-Villa-

J. VEGAS ARRANZ

Necrológica

Tras cruel enfermedad dejó de existir el culto compañero y director de las graduadas, don Eladio González, hombre de vida austera dedicada por entero al trabajo. Los que tuvimos la honra de convivir con él, y juntos ayudarnos en la dificil labor de educar a los niños, pudimos apreciar la importante cuantía de su valer, pues a pesar de su gran inteligencia, supo desarrollar con gran humildad una labor abnegada y llena de sacrificios. Bien lo demuestra en los pueblos donde él ha ejercido en los que batallando un día otro logra formar una generación

cuita, esperanza de los referidos El exiguo sueldo que en su juventud cobraba y su profundo amor al trabajo, hacian que en las horas del merecido descanso tuviera que dedicarlas a dar lecciones particulares con el fin de ganar el sustento para los suyos, factores que han contribuido grandemente al agotamiento de su naturaleza, que ha sido la enfermedad que a su edad temprana le ha llevado al

sepulcro. De sus discipulos han salido médicos afamados, doctos farmacéuticos y buenos maestros, los que fundamentados en sus profundos pensamientos, han sabido hacerse hombres conquistadores de su gloria y grandes defensores de la patria, pues como dijo muy bien un conocido escritor, "hay que crear escuelas, poniendo al frente de ellas maestros bien seleccionados", y de esta forma haremos de nues-

bien que hizo por la enseñanza de sus hijos, respetarán la memoria del hombre bueno, del que durante catorce años convivió con ellos sin tener un sólo enemigo.

Por mi parte, dedico este recuerdo a la memoria de mi inolvidable compañero, asociándome a la vez al dolor que sufre su viuda doña Victoria e hijos, a los que deseo no se olviden de los sanos consejos de su querido padre, que eran los del bien obrar.

BIENVENIDO MUNOZ Linares de Riofrio, 5 de Noviem-

Los reos de Gijón y León fueron fusilados a la hora fijada para las ejecuciones

La huelga que ordenó la C. N. T., constituyó un rotundo fracaso

Una conversacion con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Hoy conocera el Consejo la ponencia ministerial sobre los sucesos revolucionarios

Próximo nombramiento de gobernador general de Asturias.-Unas de-claraciones del señor Lerroux

Madrid.—Durante dos horas es- I -¿Qué impresión le merece a tuvo reunida en la Presidencia la usted el debate de ayer? los problemas de Asturias y Cataluña derivados de la revolución. La ponencia fué presidida por el senor Lerroux. Poco antes de que terminara la deliberación, acudió a la presidencia el general López Ochoa, que estaba citado para informar ante la ponencia, pero que se retrasó mucho por haber tenido que cumplimentar al Jefe del Es-

Cuando salieron los ministros, los periodistas les preguntaron si habian terminado ya su cometido.

El señor Martinez de Velasco contestó que en lo que se refiere a ios problemas de Asturias, la ponencia había ultimado su labor, que será presentada al Consejo de Ministros que mañana, jueves, se ha de celebrar en la Presidencia.

El señor Samper dijo que estaba va redactado el proyecto de decreto referente al nombramiento del gobernador general de Asturias y de las zonas afectadas por el movimiento pevolucionario y que este proyecto de decreto será examinado por el Consejo de ministros. La ponencia volverá a reunirse pasado mañana, viernes, para ultimar cuanto se relaciona con los problemas catalanes.

El señor Lerroux abandono la presidencia a la una y media.

Comenzó su conversación con los Informadores manifestando que el general López Ochoa no había podido informar ante la ponencia ministerial por haber estado cumplimentando a Su Excelencia, y que como mañana se celebrará Consejo de ministros, no lo podrá hacer hasta el viernes.

-¿Este Consejo será bajo la presidencia del Jefe del Estado? No; será aqui, en la Presiden-

ponencia ministerial que examina | -La misma que expuse anoche. dió al vecindario madrileño y que hecho cuanto podía para reducir en su posición. Lo que siento es que yo tendi un cable a los que pedian tantas cabezas y no lo recogieron. Si a los que se lamentaban de que fuese a ajusticiarse a dos infelices, hubiese seguido el resto de la Cámara, yo entonces no hubiera tenido ningún inconveniente en reunir al Consejo de ministros para estudiar el caso.

Un periodista le preguntó si se habian llevado a cabo las ejecuciones de los dos sentenciados a muerte, y el señor Lerroux respon-

-Hoy esos dos desgraciados han pagado su culpa. El ministro de la Guerra me ha dado noticias del de Gijón, que ha tenido la desgracia de que nadie se interesase por él. No he recibido ni un solo telegrama solicitando su in-

dulto. En cambio, el de León, si. Ese desgraciado de Gijón—sigue diciendo-ha dado a última hora una escena de intensa emoción. Se confesó públicamente y dijo que la sentencia estaba bien aplicada por el hecho que había cometido y por otras cosas que ha contado y que realizan los hombres cuando entran en la loca carrera de la degeneración.

Otro reportero solicitó del Jefe del Gobierno noticias sobre el movimiento huelguístico, y el señor Lerroux respondió:

-Se puede considerar fracasado. Ha sido una intentona sin éxito. Incluso en Zaragoza, donde la normalidad en la ciudad ha sido escasamente alterada. En otras poblaciones no se han registrado incidentes. Asimismo, los gobernadores de Cádiz y Coruña me han llamado esta tarde para decirme que en sus respectivas provincias habia completa tranquilidad.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

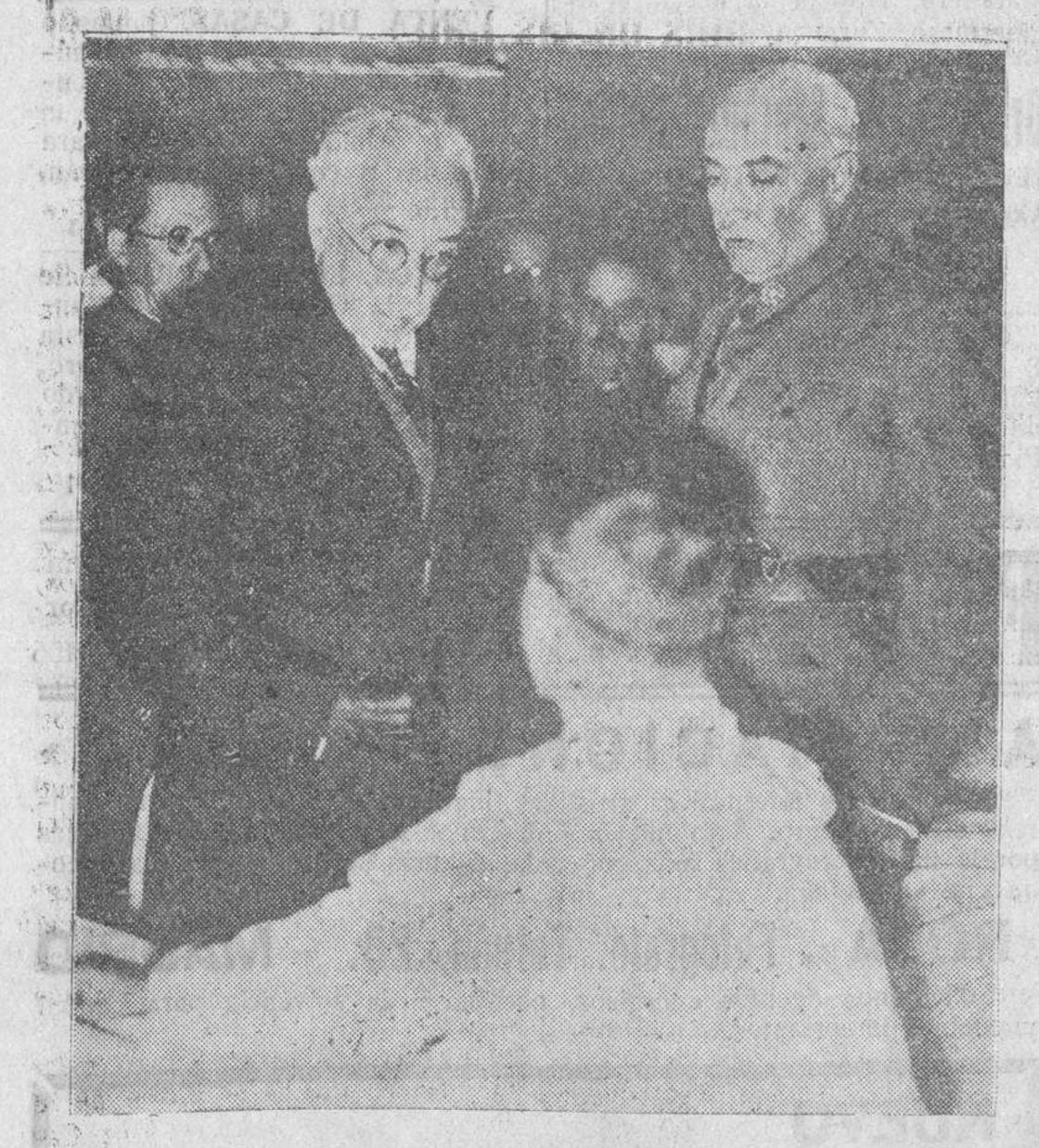
La huelga general decretada por la C. N. T. ha fracasado en toda España y en Zaragoza no han parado ni los tranvias ni los taxis

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, dijo o siguiente: -Habrán visto ustedes, que los Sindicatos proponen y el Poder publico, dispone. La huelga general que estaba anunciada por la C. N. T., ha fracasado totalmente. En Zaragoza, que es donde reside el Comité regional, el paro no afecta ni a los automóviles, tranvias y taximetros. Tampoco los comercios han cerrado. Según el gobernador, el aspecto de la población es el normal.

lencia, no se ha registrado, más que un pequeño incidente con motivo de pretender un grupo de cinco o seis obreros, evitar la entrada de los albañiles al trabajo.

-Por cierto-añadió-que tengo que darles una desagradable noticia, ocurrida ayer en aquella capital. Unos cinco o seis niños, se encontraban jugando en la carretera con un objeto extraño. En aquel momento pasó un ciclista por aquel lugar, y advirtió a los niños que arrojasen aquel objeto, que resultó una bomba, la cual Después el señor Vaquero, dió i hizo explosión, hiriendo a tres cuenta de que en Sevilla y Va- niños. El ciclista fué detenido

El Presidente de la República, visita los heridos



Su Excelencia el Presidente de la República, visitó, el martes, a los soldados heridos en los sucesos revolucionarios, hospitalizados en Carabanchel. En la foto aparece el Jefe del Estado conversando con uno de los heridos, a los que prodigó frases de caluroso elogio.

Iniversidad de Salamanca 2017

por suponérsele que tenía relación con la colocación del artefacto.

Por último, el ministro hizo un elogio de las autoridades municipales y gubernativas, que durante toda la noche han estado vigilando por si estallaba la huelga general, poderla dominar prontamente y restablecer los servicios.

Hizo resaltar la circumstancia de que cuando se declaró la huelga pasada, el día 5 de Octubre, el alcalde en aquella fecha, desaten-Tuvo la virtud de fijar a cada uno lahora el nuevo, se ha preocupado las penas dictadas por los consecomo debía.

Un periodista le preguntó si ya] tenia conocimiento de haberse ejecutado a los dos reos que estaban en capilla en León y en Gijón y dijo:

-Aunque a mi no me corresponde confirmar la noticia tengo la seguridad de que aquellos dos desgraciados, han pagado con su vida los errores cometidos.

En la conciencia de todo el mundo está que el Gobierno ha l jos de guerra.

Ayer, a las siete menos cuarto de la mañana, fueron fusilados por fuerzas del Ejercito los dos condenados a muerte en León y Gijón

El minero José Guerra se despide de su mujer y de su hijo.-Escena desgarradora.-Los últimos momentos de los sentenciados.-Los dos reos reciben antes de morir los Santos Sacramentos

FUSILAMIENTO DE JOSE GUERRAS

León.—Esta mañana, a las seis media, en el Campo de tiro de Puente Castro, a dos kilómetros de la capital, fué ejecutado el reo José Guerra Pardo, vecino de Toreno del Cid, de treinta y seis años de edad, condenado hace ocho días en Consejo de guerra, por haber arrojado una bomba en Santa Marina del Cid, contra un camión de guardias civiles, cuatro de 109 cuales resultaron muertos y los demás heridos. El hecho ocurrió el

González, con un hijo del reo, llamado Florentino, que cumplió hoy precisamente seis meses de edad. Se entrevistó con su esposo, desarrollándose la triste escena que es de suponer. El reo tomó en sus brazos a su hijito y le dijo:

vas a quedar sin padre. José Guerra estaba muy emocionado, no hacía más que fumar. Luego pidió que le hicieran una fotografía con su hijo y que le

-Pobre hijo mío, que pronto te

le recordara cuando fuera mayor. El reo entró en capilla la noche última. Al principio se negó a re-Ayer llegó a esta población la l cibir los auxilios de la religión; seaba hacer algún encargo. Dijo

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS EN EL PARLAMENTO

fuera entregada a éste para que

tres veces con el padre Chana, capuchino, el cual, a las cuatro de la madrugada, celebró una misa en la capilla de la cárcel, administrando a José Guerra la comunión.

Durante la noche acompañaron al reo su defensor, teniente de Caballería, que estuvo gestionando hasta última hora el indulto, los funcionarios de prisiones y el capuchino padre Chana. No se permitió ni a los periodistas el acceso a la cárcel.

de la mañana, el reo salió de la capilla y montó en un camión militar, custodiado por soldados de Infanteria y Artillería, iba acompañado del padre Chana.

Una vez en el Puente Castro, el reo hubo de apearse del camión y recorrer a pie unos doscientos metros. Hacía un frio intensisimo y la nieve cubria por completo aquellos lugares. José Guerra se mostraba sereno y durante los pocos momentos que le quedaban de vida, dió continuos paseos fumando mucho. Iba esposado.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto e Infantería cuidaron de los servicios de vigilancia en Puente Castro y sus alrededores, no permitiendo la circulación por la carretera de seis a siete de la ma-

El reo fué colocado frente al pelotón-compuesto éste de doce soldados y un sargento, al mando del teniente De Pico-de pie, conforme a sus deseos, pero de espaldas al piquete y con los ojos vendados. El piquete encargado de la ejecución quedó a unos doce metros, ocupando una pequeña trin-

silado se le preguntó al reo si deesposa del codenado, doña Raquel pero poco después se confesó por que dijeran a su mujer y a su hi- I misa y comulgò.

jito que se había acordado mucho

Efectuada la descarga, el reo dió media vuelta y cayó de cara at pelotón, sobre la nieve, teniendo por frente una loma de tierra cortada a pico.

Inmediatamente se acercaron a él el padre Chana y el cura ecónomo, que previamente le habian dado la absolución, y el último le administró, ya ejecutado, la extremaución. El teniente que mandaba Momentos después de las seis | el piquete le dió el tiro de gracia.

> Seguidamente, las fuerzas regresaron a León y el cadáver, en un furgón de Sanidad, fué conducido al cementerio, que se encuentra próximo al lugar de la ejecución, para proceder a su enterramiento.

> Certificaron la defunción el teniente médico, don Hector Alonso, y otro facultativo, y presenciaron la ejecución el delegado gubernativo, señor Delás, y el juez instructor, señor Mentecón,

LA EJECUCION DE JOSE NARE-DO CORRALES

Gijón.-A las siete menos cuarto de la mañana se ejecutó, en el patio de la cárcel, la sentencia de muerte dictada en consejo de guerra sumarísimo, contra José Naredo Corrales. El fusilamiento lo ejecutó un piquete del Batallón de Zapadores, número 8, al mando de un oficial. El reo recibió todos los disparos en el pecho.

La noche última la pasó el ajusticiado en compañía del superior de los capuchinos, padre Hontoria, y el capellán castrense retirado, don Andrés González; el médico forense, don Honorio Manso; el je-En el momento de ir a ser fu- fe de la carcel, don Ursinicio Rodriguez, y los oficiales de la prisión. De madrugada confesó, oyó

su región querida.

CONTESTA A LOS SENORES CALVO SOTELO Y FERNANDEZ LADREDA

EI MINISTRO DE LA GUERRA: nández Ladreda, lo que voy a hañor Calvo Sotelo.

En 1928, ante el amordazamien-

Se refiere a la acusación que le hizo con relación al teniente coronel señor López Bravo, y dice que es falsa. Las palabras del teniente coronel no fueron dirigidas a los soldados, sino en privado, ante unos amigos. Sin embargo, basto aquella presunción para que yo diera la orden de desembarco a quien crei indigno de mandar unas tropas. Esto se hizo por radio, y se cumplió mi orden. El señor Lo pez Bravo desembarcó en La Coruña, vino a Madrid y me negue a recibirle y le envié a Ceuta, donde habrá que cumplir una diligen

El jese de las fuerzas militares de Marruecos, se quejó respetuosamente de que no hubiera pedido informe respecto a aquel jefe. No he contestado al telegrama, pero no tardará mi contestación, que se rá con un hecho.

sugerencias respecto de jefes y on ciales. Me guio por hechos, con movimiento. Para este periódico sus correspondientes pruebas.

acusa:

ante la campaña societaria desarrollada en las fábricas militares. Segundo: De no haber retirado las armas depositadas, a pesar de las advertencias del general de la

Tercero: Del robo de una ametralladora en la fábrica de Ovie-

octava división.

Yo no me atrevi a modificar el Consorcio de Industrias Militares, porque era una reforma aun incipiente. Hoy ya he variado de opinion, y al Consejo de ministros de mañana llevaré un decreto por el que quedará disuelto el consor-

Si no se retiraron las armas de la fábrica de Oviedo, fué porque fueron desobedecidas has órdenes del ministro de la Guerra. (Gran-

En Marzo se ordeno que los siles fueran a los Parques y que permanecieran en ellos sin cerrojo. Esa orden fué desobedecida por el Esa orden fué desobedecida por el

Los diputados señores Fernandez Ladreda, Moutas, Martinez Argüelles otros, testigos presenciales, relatan cómo se desarrollaron los acontecimientos y reclaman el auxilio del Estado para reconstruir la region

El ministro de la Guerra contesta a las alusiones que le hacen en el desarrollo del debate

Madrid .- A las cuatro y cinco minutos de la tarde suenan los timbres y el señor Alba abre la se-

Animación en las tribunas y desanimación en los escaños. En el Banco Azul, el ministro de

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Entra el ministro de Justicia. EL AUXILIO ECONOMICO A SE-VILLA

Continúa la discusión del dictamen sobre el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla dictamen que ha sido nuevamente redacta-

El SR. ARMASA, por la Comisión, expone las modificaciones que han sido introducidas en el dictamen, recogiendo el espíritu de la enmienda del señor Rodríguez de Viguri. Ruega a éste que se de por satisfecho.

EI SR. RODRIGUEZ DE VIGURI acepta la fórmula elaborada por la Comisión y en la que se exceptúan de los recargos a los funcionarios trasladados forzosamente o destinados así a Sevilla.

EI SR. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, hace referencia al caso apuntando que considera análogo al de Barcelona, y anuncia que su minoria votará el dictamen. El SR. ARMASA, por la Comisión, contesta a los oradores que l han intervenido en el uso de la palabra v hace algunas insinuaciones acerca de las sugerencias del señor Vidal y Guardiola sobre la exposición de Barcelona.

EI SR. VIDAL Y GUARDIOLA rectifica y también lo hace el señor Rodríguez de Viguri. Ambos se refieren a las cargas que supusieron para los Ayuntamientos respectivos ambas exposiciones.

Quedan aprobados los artículos del 5 al 12. Se lee una enmienda ul artículo 13, que es aprobada, y con ella el articulo.

Se aprueban también los articuios 14 al 19 y con ellos el dic-

OTRO DICTAMEN DE INSTRUC-

CION PUBLICA Se aprueba el dictamen de Instrucción Pública sobre el proyecto de Ley concediendo al Ayuntamien. to de San Sebastián una subvención de 2.655.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

Los sucesos de Asturias

DISCURSO DEL SENOR FER. NANDEZ LADREDA

Se pone a discusión la propostción sobre los sucesos de Asturias. EI SR. FERNANDEZ LADRE-DA, de la CEDA, la defiende. Advierte que habla con una reponsabilidad puramente personal, ajena a la disciplina del partido y como diputado por Asturias. Pudo cogernos de sorpresa la barbarie de los hechos, pero no el hecho en si. El representante del Gobierno en Asturias, permitió de continuo un ataque incesante a personas e Ins. tituciones que caldearon el ambien-

En las fábricas militares de Asturias se hizo una declarada propaganda subversiva. Así un capitan pudo ser objeto de un atentado en la fábrica de Trubia.

En la fábrica de Oviedo, se cons. truyeron las tachuelas que fueron derramadas por las carreteras para impedir la afluencia de gente a la concentración de juventudes de Acción Popular celebrada en Covadonga.

¿Podria extrañar que esos mismos obreros se convirtieran en autores en el pasado movimiento? Aun estando declarados los estados de prevención y alarma, los obreros desfilaban con los puños en alto y con camisas rojas por las calles de los principales puntos de Asturias y recogieron las armas que utilizaron en la revolución.

Yo no sé si el gobernador de Asturias obraba así por negligencia o por instrucciones recibidas del Gobierno Samper, Después trataremos de este punto.

Los guardas jurados de la fábrica de Lugonés, que yo dirijo, tuvieron que entregar las armas en el cuartel de la Guardia civil dias antes de los sucesos. Cuando éstos llegaron no tenían otros medios de defensa que su buena voluntad. Habla después del alijo de ar-

mas. Entre las personas cogidas "infraganti", figuraban los diputados González Peña y Amador Fernández, que son detenidos, y a las cinco horas son puestos en libertad bajo palabra de honor de presentarse en el Gobierno civil. El Presidente de la Diputación sigue

en su puesto, aun después de haberse comprobado que los chóferes de la Diputación estaban encargados del trasporte de armas.

Nunca pudimos creer que los sucesos llegaran a adquirir tal magnitud, aunque no dudábamos de que se fueran a producir. Yo cumplo el deber de acusar ante el pais al señor Samper, por sus constantes claudicaciones, y a los minis. tros de la Gobernación y de la Guerra, por su proceder negligen-

Al señor Samper le corresponde la máxima culpabilidad.

Lee la carta dirigida al señor Salazar Alonso acerca de unas nojas arrojadas al cuartel de la Guardia civil, y en dicha carta le anuncia la posibilidad de un movimiento revolucionario con la cooperación de los que ocupaban cargos en los organismos provinciales y locales Expone después que una peti-

ción de fuerzas de la Guardia civil le fué desatendida. También alude a una petición del general de la octava división relacionada con el reparto de armas acumuladas en las fábricas, y que ascendia a 35.000. Más tarde desaparece una ametralladora de la fábrica de Oviedo, sin que el ministro de la Guerra adopte medida alguna de carácter disciplinario. Los obreros mineros fueron los

autores principales del movimiento. Estos mineros estaban afiliados al Sindicato creado por Llaneza. Para mi es más importante que el castigo individual, el desarticular las organizaciones. Esos fondos sindicales que emanan de la industria hullera, no pueden revolverse contra ésta, que llevaba entregados más de tres millones de pesetas a la organización obrera. Lo que no puede tolerarse es que, tras una politica llamaclaudicación v el privilegio para las organizaciones socialistas.

Cuando el señor Samper fué ministro de Industria y Comercio, en aquel anticipo va una parte para las cajas de subsidios.

cuenca minera estuvo en poder de l científicas o artísticas, cuna de la

los revolucionarios. Mediante vales del llamado "Comité de guerra", se surtian de viveres los habitantes de la ciudad y de cuanto les venía en gana a los llamados "camaradas". Lee una autorización para que el camarada X se haga cargo del teléfono de la señorita

Dedicó un cálido elogio al general López Ochoa, por su arrojo y su inteligencia, pues salvó Oviedo por un tiempo de horas. Pero le censura que tratara con el rebelde Belannino Tomás; trato al que no debió descender su autoridad y que motivó el que aquel rebelde tan calificado, haya podido escapar. No es verdad, como dijera el

señor Lerroux, que los cabecillas hayan sido desobedecidos por las masas. No fué así, por cuanto cesaron las hostilidades en cuanto dió la orden Belarmino Tomás, después de haber parlamentado con el general Lopez Ochoa. Habla también de otros dirigen-

tes como Antuña y los diputados Amador Fernández y González Peña, y acusa a éste de haber dirigido el asalto al Banco de España, en Oviedo. En su opinión el periódico "Avance" fué el que preparó el

aportó el Sindicato Minero, pesetas 630. Pregunta si el señor Guerra del Rio llegó a conocer que durante el tiempo en que don Indalecio Prieto y don Teodomiro Menéndez rigieron el ministerio de Obras públicas, se trasportaron determinados bultos por ferrocarril, que eran depositados en lugares previamente determinados. Pide al actual ministro que procure inves-

Culpa principalmente a los socialistas de los actos de crueldad, da de conciliación se oculte la que no ocurrieron en Gijón, donde tienen predominio los sindica-Relata en términos emocionados

tigar estos hechos.

las vicisitudes que corrió en unión concedió 600.000 pesetas como de su familia durante los días crianticipo del crédito de los tres ticos que paso en Oviedo, y cita millones de pesetas entregado al un caso para mostrar un caso de Sindicato de Productores, con la hombria de bien en un muchacho garantia de éstos, y sin embargo de camisa roja, envenenado por las campañas revolucionarias.

Lamenta, con acento de indigna-Durante quince dias toda la ción, la destrucción de tantas obras

civilización a través de varios si-glos, y evoca algunos actos de crueldad, que producen gran im-presión en la Cámara.

Hace un gran elogio de los guardias civiles, sacrificados muchos por abandono del poder público, en puestos alejados de dificil comunicación, y la Cámara, puesta en pie, ovaciona al orador y promum pe en vítores a la Benemérita los titución.

Asturias-dice-pide al Gobierno, primeramente, justicia. Ella no consentirá que por un falso concepto de humanidad se levante sobre tantos cadáveres y tantas per nas la bandera del impunismo. decir justicia, no pedimos la deci trucción del pueblo trabajador, envenenado por aquéllos que con sus pláticas les engañaron y le sacaron de su pacífica actividad. Para aquéllos, justicia a secas; para éstos, la máxima condenación.

Hay que acudir inmediatamente en remedio de aquella región dolorida, antes de que el invierno has ga aparecer la miseria. Asturias sufrió por España. Yo espero que España volverá ahora sus ojos hacia Asturias. Pide al ministro de la Guerra el

refuerzo de una guarnición, en región tan productora como la asturiana, y también una reorganización del Ejército que con su abnegación y disciplina ha salvado a Como fórmulas para la reconstrucción de Asturias expone la

idea de un empréstito de carácter nacional. Termina expresando el anhelo de todos los asturianos por levantar a

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Antes de contestar al señor Fercer es contestar rápidamente a las alusiones que ayer me hizo el se-

to que impuso la Dictadura a la expresión del pensamiento, se fundaron varias editoriales. Nació la Editorial "Cenit" sin mi intervención, pero, más tarde, por relaciones de amistad, se me pidió el aval de unas letras comerciales. Después llegó mi aportación económica, involuntaria, a una elevada cantidad y se me ofreció la presidencia del consejo de administración, que por mis ocupaciones tuve que dejar. Mi posición con esa empresa es la de un acreedor, sin que nunca haya intervenido en su inspiración. Sólo he sido-diceeditor "honoris causa".

Yo-dice-desoigo toda clase de

El señor Fernández Ladreda me

Primero: De mi actitud pasiva

des rumores). En Marzo se ordeno que los fue

El plan parlamentario para la sesión de Cortes de esta tarde

La situación de España y las falsas noticias que se lanzan al Extranjero

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, habla sobre el Estatuto de Prensa

coronel director de la fábrica.

(Grandes rumores). El robo de una ametralladora dió origen a la apertura de una información, que era lo único que podía hacer el ministro de la Gue-

En Septiembre pasado hice poco menos que cuestión de gabinete la celebración de las maniobras militares, a las que se oponían los elementos extremistas, y que aigunos compañeros mios querian apiazar.
Tan poca confianza me merecia

chirias, que ordené entonces no umiera a las maniobras por un motivo futil el regimiento de su

Llegado el movimiento, se acudio en socorro de Asturias con ta mayor celeridad en el desplaza-

Asturias no estaba desguarnecido. En 1917, habia un regimiento en Oviedo con 450 hombres. En 1920, había en Oviedo un regimiento con 500 hombres y otro en Gijón. En 1930, había entre Oviedo y Gijón 1.700 hombres. La Renública no ha disminuido, pues, los contingentes armados en Asturias. Yo no creo que sea bastante para una zona de esa importancia industrial, pero tengo que decir que el general López Ochoa entro en Oviedo con 231 hombres, y, por tanto, en Asturias, con 900 soldados y un verdadero mando, se nubieran evitado muchas cosas.

;Se ha destituído al mando? EL MINISTRO DE LA GUERRA: No lo está porque no lo creo culpable: (Grandes rumores).

ELSR. FERNANDEZ LADREDA:

Yo envié a Asturias al general García Alvarez, que abrió una información, que ha terminado y dentro de cuarenta y ocho horas estará en mi poder. Con ella me trazaré un camino para resolver la cuestión de las responsabilidades.

El SR. CALVO SOTELO le interrumpe con una cuestión de interpretación constitucional, y en MINISTRO DE LA GUERRA dice: Veo su interés en defender la Constitución ¡Qué lástima que no liubiera defendido igual la de

Continua el MINISTRO DE 1.1 GUERRA y dice que se trajeron vuerzas mercenarias de Africa, porque fué imprescindible. Para mandarlas, nombré al teniente comoner Nague, especializado en el mando

El general Franco, del que hizo un gran elogio, fué conductor espiritual. El general López Ochoa, el conductor de la victoria, y el teniente coronel Yague, el ejecu-

Cuando cese la pasión—termino diciendo-se reconocerá su buena fe: (Aplausos).

Rectifica el señor Fernández Ladreda y lo hace en términos de

gran brevedad OTRAS INTERVENCIONES

El SR. MOUTAS, diputado por Asturias, afiliado a la CEDA, interviene en el debate.

Cita casos que acusan la lenidad del que fue gobernador de Asturias y su constante claudicación ante los elementos socialistas y dedicó grandes elogios a los obreros católicos de Moreda, que espontaneamente se constituyeron en desensores del orden público.

Acusa al señor Samper de haperse negado durante su gestión al frente del Ministerio de Traba-10, a pagar una deuda pendiente con el Sindicato Católico de Moreda ,en tanto otorgaba un millón a los socialistas.

Mi deseo es-termina diciendoque el Gobierno se vea libre, por decisión espontánea, de aquellos elementos integrantes que hoy han quedado desacreditados ante la

EI SR. MARTINEZ ARGUE-LLES, diputado por Asturias, libetal democrata, relata la odisea que corrió en unión de su familia, durante los días en que Oviedo estuvo en poder de los revolucionaros. El relato, con todo el calor de los hechos vividos, produce la indignación de numerosos diputados que apostrofan a los revoluciona-

Asturias—dice—pide justicia, pero Justicia hermanada con la piedad. La situación económica es allí delicadisima. No ya el elemento obrero que, sin trabajo, sentira hambre; es que hay muchas gentes de la clase med a que han perdido todo, que sólo han quedado con la ropa que llevaban puesta.

Excita al Gobierno a prestar a Asturias una rápida y eficaz ayuda. El SR. FUENTES PILA, de Renovación Española, dice que todos tos sectores de la Cámara han llegado a una coincidencia: La catástrofe de Asturias ha podido producirse por una total negligen-

Comisión de Agricultura que percla de las autoridades. tenecen a la minoría, con el minis-Denuncia muchos casos conocitro de Agricultura, y en esta relos según asegura—antes de prounión se han examinado una por-

ducirse el movimiento y que pur les partido se colocaría, si fuera dieran haber aconsejado medidas de precaución, pero las autoridades que impedian actos derechistas, autorizaban a los extremistas todas sus incitaciones a la revolución. Censura por esta causa al Gobierno del señor Samper.

Termina ofreciendo el apoyo de su minoria para la reconstrucción de Asturias.

El SR. SERRANO JOVER, de Renovación Española, también censura a las autoridades de Oviedo, que se hallaron ante un movimiento de gran volumen sin haber adoptado previamente la menor medida precautoria, por desconocer su preparación. Esta negligencia-dicedetermina una grave responsabili-

Pide una disposición encaminada a la reconstrucción de Asturias, que será apoyada por todos.

El SR. ARELLANO dice que las preguntas del señor Fernández Ladrera no han sido contestadas por el ministro de la Guerra. Considera insuficiente la guarnición de Oviedo y culpa de negligente al Gobierno del señor Samper, que no percibió y evitó el movimiento en su periodo preparatorio.

EI SR. ROMERO RADIGALES, de la minoria agraria, se refiere al anunciado retorno de los socialistas a la Cámara, acaudillados por el señor Besteiro, y dice que este l diputado, que había marcado su discrepancia en el seno de las organizaciones socialistas, debió haberla hecho pública en la Cámara cuando el señor Prieto declaro que

DICE EL SENOR ALBA

el Presidente de las Cortes, recibió

a los periodistas, a los que dijo:

-Mañana, desde primera hora,

se entrará en el debate sobre los

sucesos de Asturias, en el que fal-

tan por intervenir siete diputados

y la representación del Gobierno.

Ha pedido la palabra el ministro

No ha venido a la Presidencia

Hoy se reunió la Comisión de

Gobernación para tratar del Re-

glamento de la Cámara. A esta

reunión acudió el señor Besteiro,

para exponer los motivos de de-

licadeza q e le impedian, por aho-

Me propongo aprovechar la se-

sión del viernes para que se aprue-

be la reforma del Reglamento de

la Cámara, que no creo tenga mu-

cha discusión, porque ha sido pro-

ducto de la coincidencia de todos

los grupos, como lo demuestra el

que se hayan presentado pocas

FELICITACIONES AL MINISTRO

DE LA GUERRA

vención en el salón de sesiones, el

ministro de la Guerra, señor Hi-

dalgo, se encontró al dirigirse al

despacho de ministros, con el se-

ñor Lerroux, que acababa de lle-

gar de la calle, y dirigiéndose al

-Le felicito a usted por su bri-

llante intervención, aunque yo no

la oi, porque he tenido que salir;

pero me han dicho que ha estado

En este momento fué llamado

el señor Hidalgo por S. E. el Pre-

sidente de la República, y después

de conferenciar con él por teléfo-

-Me acaba de felicitar S. E. por

mi intervención. Me ha dicho que

aunque sabe que no soy orador,

he estado muy sincero y el Jefe

del Estado ha tenido la gentileza

LA REPOSICION DE FUNCIO-

NARIOS

Madrid.-Hoy, jueves, se reuni-

rá la Comisión de Presidencia, pa-

ra estudiar la proposición presen-

tada por varios diputados, y que

defenderá en el salón de sesiones,

el conde de Vallellano, sobre re-

SE REUNEN LOS REPRESEN-

TANTES DE LA CEDA EN LA

COMISION DE AGRICULTURA,

CON EL MINISTRO

noche estuvieron reunidos los re-

presentantes de la CEDA, en la

Comisión de Agricultura. Asistio

también el ministro; el vicepresi-

dente de la Cámara, señor Casa-

nueva y el jese de la minoria, se-

ñor Gil Robles. Salieron a las diez

menos veinte, y al ser interroga-

-Hemos tenido un cambio de

dos, el señor Gil Robles, dijo:

impresiones los miembros de la

Madrid.—Desde las ocho de la

posición de funcionarios.

no, dijo a los periodistas:

señor Hidalgo, le dijo:

usted muy bien.

de felicitarme.

Madrid.—Al terminar su inter-

ra, de asistir a la discusión.

ningun dictamen nuevo.

de Estado.

Madrid.—Terminada la sesión,

Después de la

preciso fuera de la Ley.

La minoria agraria-dice-apoyará toda iniciativa encaminada a socorrer a Asturias.

Razona, por último, el nombramiento de una Comisión parlamentaria para examinar lo ocurrido en Asturias y deducir las responsabilidades exigibles.

El SR. MUNOZ DE DIEGO, anputado liberal demócrata por Oviedo relata los días dramáticos de aquella capital en manos de los revolucionarios y dice que lo más temible, más aún que la dinamita, fué la dinamita espiritual lanzada diariamente a los trabajadores as turianos desde las columnas de periódico "Avance".

En dicho periódico, tenían cuartillas en blanco, con la firma de diputados socialistas, que se declaraban autores de los articulos denunciados. Así, todos los delitos de imprenta quedaban en la impu-

Al referirse a la concesión de la mina San Vicente al Sindicato Minero, dice que entonces acaudillaba éste Manuel Llaneza, un hombre de gran corazón, inteligencia y patriotismo, que hizo una formidable obra constructora. De vivir Llaneza, lo que acaba de pasar no hubiera ocurrido.

Termina pidiendo recompensas para los capitanes señores Buylla y Alborzón por su heroico comportamiento en Asturias.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la

ción de cuestiones de gran inte-

rés, las cuales se desarrollaran in-

mediatamente en proyectos que

serán presentados a la Cámara

para comenzarlos a discutir en-

Afectan a problemas de carác-

ter urgente y tienen una alta con-

ventencia en no retrasar su discu-

sión para que sea posible aplicar-

los cuanto antes. De otras cosas

no sé nada, porque me retiré del

salon antes de que terminara la

EL MINISTRO DE COMUNICA-

CIONES Y LA FUTURA LEY DE

PRENSA

Madrid.—El ministro de Comu-

nicaciones, al retirarse de la Cá-

mara conversó con los periodis-

tas, que le preguntaron si en la

reunión ministerial de mañana

(hoy), se acordaría levantar la

censura para las sesiones de Cor-

-Tengo noticia de que el Pre-

sidente se propone plantear el

asunto. De eso no les puedo de-

cir nada más. Sí les anuncio que

tengo la intención de proponer tan

pronto como ello sea posible, la

confección de la Ley de Prensa,

asunto que me preocupa bastante

y que es de gran delicadeza. No

podemos nosotros fijar nuestra

mirada ni en la ley de prensa ale-

mana, que tiene una caracteristi-

ca especial, que pugna con nues-

tra manera de ser, ni en la 1ey

italiana, que tampoco encaja en el

temperamento español. Habremos

de fijarnos mejor en la ley ingle-

sa, pero a ella le opondrian el re-

paro de que, aun siendo una ley

liberal, tiene tales resortes coerci-

tivos, que habría de parecer igual-

mente dura, aplicada entre nos-

seguida.

s' creo que deberá acometerse con rapidez es un sistema de regulación para las informaciones a la prensa extranjera. No disponemos nosotros de organismos como los que tienen otros países, como por ejemplo. Francia, ni las dotaciones presupuestarias en España tienen la capacidad que en Francia; pero aun así, estamos en el deber de evitar que ciertas campañas que perjudican positivamente a

Madrid.—El Jefe del Gobierno abandonó el Congreso, a las siete de la tarde. Manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles, y que marchaba al domilicio del Presidente de la Re-

pública para despachar. ¿LOS SENORES AZAÑA Y BE-LLO, A MADRID?

- A DESPACHAR CON S. E.

Seguramente la Comisión de su-España, se puedan enviar a la plicatorios no marchará a Barceprensa extranjera. Este es un Iona, pues parece ser que los seasunto que me preocupa mucho | ñores Azaña y Bello, serán trasmás que la ley de prensa interior. ladados a Madrid.

Una interesante conversación en los pasillos de la Camara

Sobre el régimen que convendria a España El señor Calvo Sotelo pregunta al señor Rey Mora: —«¿Es más republicano el señor Gil Robles que yo monarquico?»

Madrid.—En el pasillo circular de la Cámara sostuvieron una interesantísima conversación los señores Rey Mora, Calvo Sofelo, Martinez Arenas (del grupo de don Miguel Maura) y don Honorio Maura.

Había muchos diputados que escucharon atentamente la conversa-

El señor Rey Mora decia que en España no cabe más que un régimen de democracia y de libertad, con sufragio universal y Parlamento, entendiendo por libertad, el respeto absoluto a la ley y negando, incluso ,el derecho de huelga cuando ésta va contra esos principios como han hecho los revolucionarios de Asturias que querían a todos cortarnos la cabeza.

A esto repuso el señor Calvo Sotelo , lo siguiente:

-Pues con ese régimen del sufragio universal y Parlamento, que usted propugna, tenga la plena seguridad de que dentro de cuatro meses vendrán todos los cabecillas de este criminal movimiento en más número y con más fuerza que antes. En unas elecciones municia pales coparán miles de Ayuntamientos, y los veremos otra vez ahí, sentados, para asombro de todos. Por eso digo, como aver, que en España no caben más que dos soluciones: O socialismo o estado autoritario o totalitario que desplace a las masas liberales y socialistas y esto lo veremos en España antes de dos años.

El señor Rey Mora le contestó que aun reconociendo los méritos y su capacidad, tenía que decirle que sufría un gravisimo error. España-agregó-es un país que ya no soporta más dictaduras.

-Cuidado-replicó el señor Calvo Sotelo-que nunca dije que fue-

se partidario de una dictadura. -Bien-contestó el señor Rey ,Mora-pero ¿quiere usted decirme qué fundamentos sólidos, qué obra positiva realizó la dictadura, a la que usted perteneció? Merced a sufragio universal usted puede venir aqui y sentarse en el Parlamento para defenderse y reivindi-

Ese es el verdadero concepto de la libertad y de la democracia que subsistirá, pese a quien pese, y cuyas excelencias usted no puede negar, porque las está tocando vivamente Reconózcalo usted así. -En efecto-contestó el señor

Calvo Sotelo-reconozco que la democracia me hizo justicia, aun-En fin: En este proyecto, yo que antes me la negó, pero en Esaportaré, como profesional, las paña no es problema de monariniciativas que pueda; pero lo que I quia ni de república, porque si la

monarquia volviera otra vez con este régimen de democracia y siguiera la misma trayectoria, se hundiria estrepitosamente. No: que hace falta es un régimen de autoridad que, desde luego, sería transitorio, porque el sistema parlamentario está en pleno fracaso y ahi tienen ustedes el caso de

Recuerdo que el día 6 de Febrero tuvo el Gobierno Deladier solo tres votos de confianza. Vinieron los 20 muertos de la Plaza de la Concordia, cuando los sucesos ,y el Presidente de la República destituyó al Gobierno Deladier contra el Parlamento, y éste tuvo que tragarse a Doumergue y ahora veremos qué pasa mañana con la solución de la crisis. Es decir; que hasta en Francia, el liberalismo la democracia están en quiebra. De modo que el régimen que ustedes propugnan es el que facilita a esas cuadrillas desenvoltura de acción. Esas cuadrillas que nos quieren asesinar.

Con el socialismo, crean ustedes, que moririamos todos y el que subsistiera viviría lleno de pobreza. Con el estado que yo defiendo, trabajaria la gente decente. El señor Rey Mora replicó:

-Todo eso son envolturas y dis. fraces para presentarnos una dictadura, y en España, a los cuatro meses, desde los cafés, acabarian con ella.

-No-contestó el señor Calvo Sotelo-porque eliminando, como ocurre en otros países a esos 400 o 500 que se dedican a perturbar... El señor Martinez Arenas republicano conservador, en tonos de viva indignación, dijo a los que conversaban:

-Lo que no puede subsistir es esta República reformada a gusto y capricho del señor Gil Robles! Si, régimen democrático, que es el más hermoso, pero con la convivencia de todos y con la colaboración de los socialistas, y si no, no es República, porque se van cumpliendo los designios del señor Gil Robles: República clerical, antidemocrática, antisocial.

-Es que el señor Gil Robles -dijo el señor Rey Mora-no es monárquico como el señor Calvo Sotelo, aunque yo dudo del monarquismo del señor Calvo Sotelo. El señor Calvo Sotelo dijo al señor Rey Mora:

-Contésteme usted de un modo concreto a esta pregunta: ¿Es más republicano Gil Robles que yo monárquico?

-Suscribo las palabras del se-

ñor Calvo Sotelo-dijo el señor Martinez Arenas.

El señor Rey Mora eludió la respuesta y dijo que el partido radical se mostró, desde un principio, colaboracionista, porque la lealtad del señor Gil Robles está probada. Lo demuestra lo ocurrido en la sesión de ayer, con su intervención, que no pudo ser más concluyente de republicanismo.

El padre Gafo, que escuchaba la conversación, intervino para decir: -Merced al sufragio universal hemos podido hacer todo esto que se está haciendo.

El señor Calvo Sotelo manifesto, a continuación, que el sistema del sufragio universal se puede sustituir por una apelación plebiscitaria, para conocer la opinión del país en los problemas fundamentales, sobre todo-dijo-después de los dos ensayos que el pueblo ha soportado.

Los diputados republicanos que lo escuchaban dijeron que el sistema plebiscitario siempre era insincero y que los grandes problemas fundamentales, sobre todo los económicos y los socales, no pueden ser resueltos jamás por un plebis-

Unicamente éstos tienen cauce, desarrollo y eficacia en el sistema parlamentario, donde el país esta legitimamente representado.

Unicamente el sistema democratico con su fuerza enorme de parlamento es el que puede estructurar un país. Lo demás, son ficciones, que además de perturbar los problemas básicos de los países, acaban, en definitiva, por destruir-

Calvo Sotelo, contestando a estas argumentaciones-que en España no cabe la monarquia, desde luego; pero tampoco este régimen. El ambiente no es monárquico, pero tampoco republicano, y repito que si volviera la monarquia con esta democracia, se hundiria. La farsa parlamentaria se demuestra con lo de ayer. El Gobierno apeló a un verdadero "chantage"...

El señor Rey Mora y los otros diputados republicanos replicaron que no era lenguaje apropiado.

Don Honorio Maura y don José José Calvo Sotelo replicaron que era en un sentido estrictamente político, y continuó diciendo: -Pues bien, el Gobierno apeló

a un verdadero "chantage" para obtener los votos de las minorias, anunciando una revolución que no ha aparecido por ninguna parte. Don Honorio Maura dijo que a

ellos les parecia admirable que gobernara, y cuanto antes, el señor Gil Robles, con toda su responsabilidad, porque así les facilitaría el camino.

Volvió el tema sobre el socialismo y la democracia, y el señor Calvo Sotelo dijo al señor Rey Mora que seguramente no participaria de las violencias.

El señor Rey Mora, dijo:

-No, esos torniquetes del marxismo no los aceptamos. ¿Cómo es posible eso? Hay que tener en cuenta que los socialistas no son demócratas.

El señor Martinez Arenas manifestó que en las elecciones de Noviembre las derechas y el señor Gil Robles habían ido del brazo de los monárquicos, con postulados monárquicos, y que ahora querían convertir la República en hechura de sus idearios.

-Pues, ¿cómo no?-dijo el señor Calvo Sotelo-. Ellos gobiernan e intentan imponer sus idearios, porque reconocerán ustedes que las elecciones del 14 de Abril fueron una cosa de locura y ya están muy lejos. Reconozco-dijo respondiendo a una pregunta del señor Rey Mora- que ninguno de los que instauraron un nuevo régimen, o por lo tanto revolucionarios, sobreviven a él porque son desbordados en uno u otro sentido. El señor Calvo Sotelo puso fin a

la conversación diciendo: -Bueno; vamos a llamar al senor Alba porque hemos trasladado aqui el salón de sesiones.

Una interviu con

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica una interview con el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, en la cual ha tratado del momento politico actual después del debate parlamentario.

Dice el señor Gil Robles, que considera ya terminado el debate en lo que se refiere a las relaciones entre los partidos que integran la mayoría de la Cámara.

Enjuicia el discurso del señor -Pues yo afirmo-dijo el señor | Calvo Sotelo, diciendo que como discurso de oposición, está bien; pero añade, que cree debió plantearse así mismo la cuestión de si un hombre que ha tenido las responsabilidades de Gobierno puede decir determinadas cosas en ciertos momentos.

Añade, que la minoria de la CE-DA está dispuesta a que se exijan todas aquellas responsabilidades de orden politico, civil y administrativo, en relación con el desarrollo y con la preparación del movimien. to revolucionario.

En una democracia debe estar

todo el mundo dispuesto a exigir toda responsabilidad en todo ins-

Añade, que desea que vengan a la Cámara las minorias de oposi-

El Partido Socialista puede resurgir prescindiendo de toda táctica revolucionaria. Dice que a la República no le

amenaza, por el momento, ningún

A las palabras del señor Goicoechea, de que los monárquicos son los hombres del porvenir, agrega:

-Les concedo un valor puramente literario y de posición dia-

La labor de este Gobierno, dice que derivará de las mismas circunstancias en que ha nacido. Aparte esto, creo que es una cuestión fundamental, remediar el paro obrero.

POR LA MANANA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Marraco habla de las gestiones que viene realizando para reducir el interes de las cuentas corrientes de las Cajas de Ahorro y el de las figuraciones en el Banco de España

RELACION DE LOS TIPOS DE DESCUENTO Y LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Madrid.-El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

-Me ha visitado el señor Valero Hervas, representante del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, para darme cuenta y cambiar impresiones sobre la reunión que ha de tener con los banqueros para tratar de la reducción del interés de las cuentas corrientes de las Cajas de Ahorros, que serán reducidos en un medio por ciento.

Tengo también el propósito de reducir en igual forma el interés de las pignoraciones en el Banco de España y los créditos personales, con lo cual se llevará a cabo una verdadera baja en el interés del dinero, que repercutirá en las Bolsas y en la economia del país.

La emisión de los Tesoros se hará prontamente por 300 millones de pesetas, al cuatro y medio por ciento, doscientos cincuenta que faltan por emitir y cincuenta con destino al paro obrero. El plazo no se ha convenido todavia,

porque quiero distanciar los vencimientos con objeto de que al Tesoro no se le acumulen éstos.

Respecto al aumento del veinte al treinta por ciento de la tarita segunda de Utilidades sobre los mtereses de los fondos públicos sujetos a él, me ha hablado con insistencia el Banco y quizás se flegue a reducir al cinco el aumento y a hacerlo a las deudas exentas.

Reconoce el señor Marraco que los presupuestos van defectuosos. y tiene el propósito de corregir las deficiencias que sean posibles.

-Este impuesto-siguió diciendo-pudiera ser transitorio, con objeto de mantenerlo el tiempo preciso para reparar los daños que ha producido en la economia del pais y la desnivelación del Presupuesto. Desde luego, este impuesto no abarca a las obligaciones del Tesoro, por su especial naturaleza y por el corto plazo de las emisio-

Acabo de celebrar una entrevista con el sindico presidente de la Bolsa de Madrid, señor Ruiz Ca-

> CONTINUA ESTA INFOR-MACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Funerales por las víctimas de la revolución



En la Iglesia-Catedral, de Madrid, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la revolución. Ofició el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que aparece en la foto, en el momento de abandonar el templo.

Se hará un Reglamento general para las tres Bolsas, con objeto de acabar con las cuentas corrientes de valores, en la forma en que se viene haciendo en Cataluña. Cuando el Gobierno y el Parlamento se ocupen del rescate de servicios a la Generalidad, ha de hacer gran hincapié en que los mercados moviliarios de Barcelona queden controlados por el Poder central, pues resulta algo anóma'o el sistema ac-

Finalmente, por lo que se refiere al régimen de alcoholes, comprendo los defectos que tiene, pero es un asunto muy complejo, porque juegan en él intereses encontrados. Espero que el representante dei Estado en la CAMPSA, señor Burzadera, se reponga pronto de la enfermedad que padece, para poder estudiar éste y otros problemas, y confío, asimismo, en utilizar los grandes conocimientos del nuevo consejero del Estado, señor

Niembro, en el cargo para que ha

FRACASO DE LA HUELGA GE-

Durante toda la noche, la Policia

tomó toda clase de medidas de

No obstante, han holgado bas-

precaución para evitar la huelga.

tantes fábricas del llamado Ramo

del Agua, especialmente las de las

barriadas extremas. Según nues-

tras noticias, la huelga se ha pro-

ducido sin coacciones de ninguna

El Jefe superior de Policia, se-

nor Ibánez, que se encontraba en-

fermo, se posesionó nuevamente de

su despacho, dirigiendo los servi-

cios de Policía, para evitar coac-

ciones. A primera hora de la tarde

recibió a los informadores, a quie-

nes dijo que podian desmentir to-

do rumor sobre tiroteos ocurridos

en la ciudad, pues no se había pro-

ducido el menor incidente desagra-

Agua, especialmente en siete de

También han holgado los obre=

ros de la fábrica de tejidos de pi-

qué, industria junquera y fábrica

Ford de automóviles. En algunas

fábricas se han practicado deten-

ciones. En la de la calle de Pe-

dro IV, fueron detenidos trece in-

ductos químicos, de la calle Estê-

vanez, fué colocado esta mañana

un petardo, cuya explosión produ-

jo un pequeño incendio en la chi-

Según dijo el Jefe Superior de

Policía, el paro sólo se ha produ-

cido en diversas fábricas, cuyos

obreros dejaron ya de acudir al tra-

bajo, suponiéndose por ésto que

recibieron de antemano la orden de

En Sabadell el paro fué absoluto

en todas las industrias. Durante la

mañana, grupos de obreros se ins-

talaron en el Sindicato que se ha-

Ilaba clausado por orden guberna-

tiva, para conseguir lo cual rom-

salido retenes de tropa para dicha

A primera hora de la tarde han

En las demás localidades de Ca-

pieron los precintos.

población.

ellas, en las que fué completo.

dable.

dividuos.

EL DIA EN BARCELONA

sido recientemente nombrado.

BACO

Madrid.—También recibio esta mañana a los periodistas el subsecretario de Hacienda, y les hizo las signientes manifestaciones:

-Ayer el ministro recibió a una numerosa Comisión de cultivadores Cortes por las respectivas provincedimiento de recepción del tabaco

ceder a todo aquello que no suponga lesión para los intereses de la renta. La comisión salió muy

Añadió el señor Abad Cascajares que entre los donativos recibidos últimamente con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública, figura uno de dos mil quinientas pesetas de los corredores de Comercio de Valencia.

Dijo también que recibirá, en lo sucesivo, a los diputados a Cortes y autoridades todos los días, durante las horas de despacho por la mañana, y al público en general,

de once a una.

Otro disponiendo cese en la situación de disponible forzoso, e contralmirante 'e la Armada, don Antonio Azarola y Gresillón. Otro nombrando segundo jefe

de la base naval principal de El Ferrol al contralmirante de la Armada, don Antonio Azarola y Gre-

ta ahora vienen rigiendo, para

evitar la tenencia ilegitima de ar-

Otro disponiendo que las com-

pañias de ferrocarriles y empre-

sas concesionarias de obras y ser-

vicios públicos, que hubieren pro-

puesto a sus acreedores un con-

venio, podrán continuar tramitán-

GUERRA: Decreto disponiendo

que el general de Brigada, en si-

tuación de primera reserva, don

Rafael Coello Oliván, pase a la de

Otro dictando reglas relativas a

los destinos asignados en la plan-

tilla del servicio de Estado Ma-

MARINA: Decreto disponiendo

cese en el cargo de segundo jete

de la base naval principal de El

Ferrol, el contralmirante de la Ar-

mada don Indalecio Núñez Qui-

Otro nombrando, con carácter

interino, jefe de la base naval

principal de El Ferrol, al contral-

mirante de la Armada, don Inda-

lecio Núñez Quijano.

vor, a las distintas armas.

dolo hasta su resolución.

mas y explosivos.

segunda.

Otro disponiendo que el vicealmirante de la Armada, don Alvaro Guitián Delgado pase a situación de reserva.

HACIENDA: Decreto disponiendo que don Francisco de Mora Ocaña, cese en el cargo de vocal obrero del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

Otro declarando jubilado a don Rafael Sáinz de Tejada y Allende. Orden nombrando vocal de la Junta consultiva de la Contribución, industrial, a don Luis Martí-

nez Sureda. INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo que los ejercicios escritos a que se refiere el artculo 22 del decreto de 29 de Agosto del corriente año, no se exigirán en los tres primeros cursos del Bachillerato.

Otro admitiendo a don Rubén Landa y Vaz, y a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala, la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura.

Otro nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Francisco Orueta y Estébanez Cal-

OBRAS PUBLICAS: Decreto, admitiendo a don Lino Alvarez, la I dimisión del cargo de director general de Caminos.

Otro nombrando director general de Caminos, a don José Crespo Alvarez. AGRICULTURA: Decreto nom-

brando director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, a don Francisco Sánchez López. INDUSTRIA Y COMERCIO: De-

creto admitiendo a don Rubén Marichal López, la renuncia del cargo de subsecretario de la Marina

Otro nombrando subsecretario de la Marina civil, a don Mario Arozone v Arozena.

GOBERNACION: Orden disponiendo que el capitán de la Guardia civil, don Carlos Galán Ruiz, pase destinado a la quinta compañia de la Comandancia de Zara-

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden prohibiendo la importación de cajas de madera tosca, armadas o desarmadas, en régimen temporai, a que se refiere el caso primero de la disposición tercera, de los vigentes aranceles de Aduanas.

señor Besteiro dimite la presidencia de la Comsion del Reglamento de la Camara

Madrid,-Esta mañana se reunió la Comisión de reforma del Reglamento, convocada por el señor Besteiro, el cual dió cuenta de su dimisión del cargo de presidente.

Por circunstancias políticas no se resolvió sobre la aceptación de la dimisión presentada por el señor Besteiro, quedando este asunto pendiente.

senor Largo Caballero. niega su participación en

Madrid.-El pleno de la Comiesta mañana en la Cárcel Modelo para tomar declaración al diputado don Francisco Largo Caballero.

La declaración fué breve, pues el jefe del Partido Socialista negó en absoluto su participación en los sucesos, ni que hubiera dado orden alguna, y añadió que no habia salido de su domicilio.

De la declaración se levantó el Otro prorrogando por treinta acta consiguiente. Mañana se reunirá la comisión de suplicatorios para tratar de la concesión del

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá si Apartado de Correce nám. 19.

su molde.

La prueba definitiva de la posibilidad del proyecto se obtuvo con la inspección del espejo de 201 pulgadas, que se vertió en su molde en marzo último, y que se está enfriando gradualmente en un horno de recocido de la fábrica de vidrios Corning. Este espejo es dos veces más grande que todos los que en la actualidad se emplean en los telescopios. Esta inspección previa, llevada a cabo por un grupo de eminentes hombres de ciencia, demostró el éxito del experimento y que el enorme "ojo" fabricado con un compuesto especial de boro-silicato ha resultado de primera calidad. Los peritos de la fábrica Corning han de cidido, sin embargo, hacer otro espejo, pues en el primer caso unos machos del molde se soltaron debido al enorme calor y subieron a la superficie del vidrio. Quitaron los machos, y el espejo no se estropeó nada en absoluto; pero sin embargo, quedaban sin hacer los salientes que lo fijarian al telescopio.

do espejo está ya casi terminado, según ha manifestado el doctor Georges V. Mc Cauley, químico encargado de proyecto. Hasta dentro de unos dias no se comenzará el trabajo de verter el vidrio, pues se quieren perfeccionar todos los detalles de la operación para que no surjan nuevos contratiempos. El doctor Mc. Cauley ha dicho: "Harán falta varias semanas para preparar y tener a la temperatura necesaria el vidrio especial del nuevo compuesto borosilicato, de expansión muy lenta, que se utiliza en este trabajo". Los nuevos machos se fijarán de manera que no se desprendan, y asi se podrá producir un espejo perfecto, sin que sea necesario pulirlo luego.

La C. N. T., da por terminada la huelga

LA CAMPAÑA DE DESPRESTI= GIO CONTRA ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

bernación manifestó esta madrugada que podía repetir las manifestaciones que había hecho al mediodía respecto a la huelga decretada por la C. N. T., pues el paro ha sido parcial, desenvolviéndose con tranquilidad, sin que se registraran incidentes. Suponía que hoy se daria la orden de vuelta al tra-

Un periodista le preguntó si habia alguna noticia alarmante, porque algún periódico de Francia habia telefoneado a una agencia diciendo que hasta aquel diario habian llegado noticias inquietantes sobre la situación de España. La citada agencia había desmentido en

argunos periódicos extranjeros se hace una campaña de desprestigio contra España, y hab!ando de las medidas adoptadas contra algunos periodistas que circulan noticias falsas por el extranjero, confirmó 'a noticia de haber sido detenida la senorita Simonne Terry, periodista francesa.

ULTIMA NOTICIA DE GOBER

Madrid.—El ministro de la Gopernación dijo a última hora de la macrugada, a los periodistas, que za el Comité de la C. N. T. habia circulado órdenes para que se re-

LA C. N. T. DA POR TERMINA DA LA HUELGA

Zaragoza. - Mediada la noche, los elementos de la C. N. T., han comenzado a cursar órdenes para que noy se vuelva al trabajo, dando por terminada la huelga.

VISITAS AL SEÑOR LARGO CA-BALLERO

Madrid.—Estuvieron nuevamente en la Cárcel Modelo, visitando al senor Largo Caballero y a los demás diputados y periodstas presos, los señores Casares Quiroga, Marcenno Domingo, Alvarez del Vayo, Negrin y otros diputados y perso-

El señor Largo Caballero padece un agero enfriamiento, que no le impide salir a la diaria comunica-

LA CENSURA

Madrid.—El señor Lerroux, preguntado esta tarde sobre el levantamiento de la censura, insistió en que tratará de este asunto en el Consejo que se celebre ma-

SE LLEVAN EL DINERO DES-TINADO A LA FUERZA PUBLICA

Zaragoza. — Varios individuos violentaron la puerta de la Casa Consistorial, y la de varios muebles y se llevaron unos cientos de pesetas, entre ellas las que había destinadas para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública. Los ladrones suponian que habria en la caja varios miles de pesetas producto de la recaudade arbitrios terminada por la tar-

EL SENOR SASIAIN INGRESA EN LA CARCEL

San Sebastián.—Hoy ingresó en la cárcel, el ex alcalde, señor Sasiain, para cumplir arresto gubernativo por pago de la multa que impuso el gobernador a la Comisión Ejecutiva de Ayuntamientos.

match Miller-Girones, suspendido

Barcelona.-El combate de boxeo entre el campeón del mundo Freddy Miller y José Gironés, que había sido suspendido a causa del mal tiempo, el domingo último, y que iba a celebrarse esta noche en el Teatro Olympia, ha sido susperdido de nuevo, no se sabe si definitivamente.

La causa son unos granos que le han salido al catalán y que le impiden emplearse a fondo.

Una comision inglesa vendra a España para llevar a cabo una encuesta imparcial sobre los sucesos revolucionaries

Y estudiarà la forma en que puede acudirse en socorro de las victimas

Londres. — El periódico "Manchester Guardian", dice saber que en breve marchará a España una. comisión británica, formada por distintas personalidades, entre las cuales figuran lord Listowel y Miss Wilkinson.

Esta comisión se propone llevar a cabo una encuesta imparcial sobre los sucesos ocurridos en aquel país, y hará una detenida investigación a título informativo de los acontecimientos que se han desarrollado en España y estudiará la forma en que puede acudirse en socorro de las victimas.

Se hace constar que consultada la publicación inglesa "Who's", en la que figuran todas las personalidades conocidas de Inglaterra, no aparece el nombre de lord Listowel, que en todo caso debe ser un par dei reino de reciente crea-

La señorita Wilkinson, es la organizadora de la Unión Nacional de sociedades femeninas británicas. Ha pertenecido al Concejo de la ciadad de Manchester y fué diputada laborista en la legislatura de 1924 a 1931.

Es escritora y colaboradora en diversas publicaciones.

Virtualmente dimitio anoche el Gobierno frances Se cree posible que Pierre Laval sea el sucesor de

Paris.—La minoria parlamentaria radical-socialista ha acordado [es- | de la nación vecina. Y cuando así ta noche oponerse a la petición aparece una gran nación es que del Presidente Domergue, sobre | tan sólo pretende evitar que en la créditos presupuestarios para el guerra la disminuya la nación veprimer trimestre de 1935, y de cina. Así, desde siempre, Francia, acuerdo con esta decisión, dan da- así también, desde siempre, Aledo instrucciones a los ministros mania, entendiendo, que al sosteradical-socialistas, para que se retiren del Gobierno si el Presidente Doumergue insiste en su petición.

El Presidente Doumergue, fué informado por "United Press" de la decisión de los radicales-sociahabía noticias de que en Zarago- listas, y declaró que la situación no está clara ahora. Los radicalessocialistas pueden hacer lo que integrasen al trabajo todos sus han decidido. Y o sé lo que voy a afiliados y diesen por terminada la hacer. Empiezo a sentirme cansa- la pugna que en el terreno de la do v si los radicales-socialistas se diplomacia mantienen sus gober-

oponen mañana al crédito, haré pública la dimisión de todo el Go-

Se considera que el Gabinete ha dimitido virtualmente esta noche y todas las conversaciones giran en torno del sucesor posible del Presidente Doumergue.

Se cree posible que pierre Laval sea el próximo primer ministro de Francia, esperándose también que continúe desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores.

Eduardo Herriot y André Tardieu, ministros sin cartera del Gabinete Doumergue, permanecerán también en el Gabinete Laval lo

mismo que otros ministros radical socialistas.

Sin embargo, se considera poco probable que el ministro de la Guerra, mariscal Petain, y el mis nistro del Aire, mariscal Denain formen parte de un Gobierno presidido por Laval.

se casa

Roma.—La ex infanta Beatriz de Borbon ha firmado los esponsales para contraer matrimonio con el principe Mario de Turingia

La información telefónica de "EL ADELANTO" está cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

Ventana al mundo

Francia, Italia y Alemania ante la Esfinge de los Balcanes

Los países balcánicos, esa complicada máquina microscópica, mosaico, joya de marquetería sobre el mapa de Occidente, corazón de Europa, siguen siendo hoy, como ayer, y como siempre, la preocupación obsesionante de las grandes potencias. Si en política internacional los resultados definitivos dependen de los imponderables, y los imponderables en la politica internacional europea emanan ce las inquietas fuentes balcánicas, no debe extrañarnos el enorme desgaste de fuerzas espirituales que a los diplomáticos de los grandes países supone la solución de cuantos problemas se planteen.

Nada se puede hacer en Europa si se prescinde de una previa captación de la voluntad integral de los Balcanes. Nada se podrá hacer que tenga carácter perdurable. Esto no lo ignoran las potencias y así las encontramos siem pre, fijos los ojos en la esfinge, para adueñarse de su secreto. Mas todo es inútil, porque el secreto de la esfinge es, justamente, el no tenerlo, o el tenerlo tan a la vista de quien la contemple sin codicia, como tan a la ceguera de quien la mira con pupilas de mie-

Si los países balcánicos no existieran o si existieran como un sólo país, los problemas de la politica europea serían menos difíciles, puesto que quedarian reducidos a una lucha directa entre potencias lucha franca, en que los adversarios sabrian siempre compulsar sus fuerzas y podrian, por ende, valerse de ellas con precisión matemática e indiscutiblemente efi-

Francia y Alemania, teóricamente aisladas, puestas en un continente que lo abarcaran solas, habrian ya ventilado su pleito, si bien es cierto que en sangrienta lucha, y habrian logrado para si propias una paz secular. La batalla decisiva entre los pueblos nabria despejado el misterio de la victoria, sin que la diplomacia luibiera podido evitarlo. Pero, Francia y Alemania mediatizadas por el peligro, y también por la esperanza de la colaboración balcánica, tendrán que retrasar un dia cada da, la solución de su pleito, y, en caso de resolverlo, lo resolverán a corto plazo, a plazo que no llegará nunca a la centuria de Y es que los Balcanes son un

vivero de pasiones, un semillero de intereses encontrados y causa de perniciosos efectos, aunque aparenten todo lo contrario. Cuanto all ocurre-se dice-débese al azauzamiento interesado de las grandes potencias. Cuanto en las grandes potencias ocurre - nos atreveríamos a decir nosotrosdébese al azuzamiento en cierto modo femenino, de los países balcánicos. En esto el gran secreto de la esfinge: en que a los ojos de cada una de las grandes potencias aparece en su inquietud virulenta, como una victima de la ambición de las demás potencias. Cuando lo que alli sucede es que la inquietud virulenta de ese "puzle" geográfico sirve de acicate al miedo, al miedo, conviene repetiirlo, de las grandes potencias.

Porque no hay nación grande, que, por serlo, quiera la guerra, ni quiera engrandecerse más a costa ner esta teoria, concebimos a las dos naciones como grandes núcleos de individuos ajenos en aisoluto a los designios ocultos de quienes los gobiernan. Porque los pueblos luchan solo cuando se les hace creer que la razón v el derecho les obliga a valerse de la fuerza. Y antes de ser llevados a esta lucha, los pueblos presencian word the continues were seen as come a pay of aging the great the

nantes, confiando siempre en que la justicia que le asiste—habra de imponerse por el razonamiento Las potencias de Europa, presencian ahora esta pugna dia mática, y la presencian confiadas pero, no sin recordar que nurca es imposible la necesidad de apelar al derecho de la fuerza. Es natural que asi sea, pues dificil les será a los europeos de nuestro tiempo olvidarse de la Gran Guerra, que, si hemos de hablar sinceramente, llegó a una tregua que ahora agoniza, el día sonoro y luminoso del armisticio.

Aquella tregua bien hubiera podido ser definitiva de no existir en Europa los Balcanes. Pero existiendo estos países... Y en garantizar su neutralidad

ya que no su cooperación se empeñan ahora-plausible empeño-Italia, Francia y Alemania. Tres criterios distintos y una sola buena intención verdadera. Pero... tres criterios que por ahora se reducen a dos. El de Italia y Francia, casi concordantes, y, en vias de una compenetración que los unifique; el de Alemania, solo tragico y amargo...

Yugoeslavia se yengue inopor-

tunamente contra Italia temiendo

que la cordialidad con Austria ponga en peligro su integridad. Ya la apreciamos jaque en la reciente visita de Italo Balbo a las costas de Dalmacia. Y se yergue Yugoeslavia en actitud violenta que conmueve a Francia, hoy más que nunca empeñada en darse el abrazo con Italia sin que ese abrazo pueda suscitar celos de Yugoeslavia celos capaces de llevaria hacia una consolidación de su amistad con Alemania. Mientras tanto el rey Alejandro marcha a Sofia y se entrevista con el búlgaro Boris para "tratar de asuntos que Interesan a ambos países". Y segun un comunicado oficial, ambos monarcas están de perfecto acuerdo... El 9 de Octubre Alejandro ira a Paris y se entrevistará con Barthou para pedirle que garantice los destinos de la Pequeña Entente. Petición nada grata, aunque por todos conceptos atendible para Barthou. Y Barthou tendrá que garantizar esos destinos, que no en vano Francia creó la Pequena Entente y al garantizarlos se vera comprometido y embarazado en cuanto trate con Mussolini en la Ciudad Eterna de la fraternidad italofrancesa que es tan necesaria

Y así, sin contemplar los problemas de Polonia y Rumania, sin contemplar el que a última hora pudiera plantear Checoeslovaquia, con sólo el que ha planteado Yugoeslavia, tenemos de sobra para comprobar que, una vez más, los Balcanes son la esfinge ante la cual, por una fatalidad desgraciada, Alemania, Italia y Francia, tienen que detener sus pasos hacia la consolidación de sus sendos planes pacifistas...

en estos tiempos...

El tema abordado en este ar tículo queda inconcluso. Tiempo y espacio tendremos después para exponerlo en toda su complicada amplitud.

FROILAN MIRANDA NIETO (Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MA-YOR CIRCULACION DE LE PROVINCIA -

CAZADORES Y RECOGEDO-RES DE CAZA.—Se compra buenos precios, aunque sea de los pueblos distantes. Informes, Rafael Mangas, Rastrillo, 28, Ciudad

MADRID-SALAMANCA

Trasporte de toda clase de mercancias a precios económicos Administraciones:

SALAMANCA. - Fernando de la

Peña, 7. Teléfono 1157 MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

taluña, el paro ha sido parcial en la mayoría de ellas, sin que hasta ahora se tenga conocimiento de DOCTOR ---Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta:

De ONOB a DOS

A los cursillistas del 33

Se previene a dichos cursillistas, que han de elegir escuela el 11 del corriente, que necesitan proveerse de Certificado de penales, a cuyo efecto se encarga esta Agencia de facilitarlo en breve plazo a aquél que lo desee

ALAMEDILLA, 20 : SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2017

[LOS CULTIVADORES DE TA= | disposiciones y preceptos que has-

de tabaco de Granada y Valencia acompañados de los diputados cias, para pedirle reforme el proque se cultiva en dichas regiones El señor Marraco les ofreció ac-

complacida.

Siguiendo las ordenes de la C. N. T. se han declarado en huelga los obreros de algunas fábricas del ramo del agua y tejidos

Excepto en Sabadell, donde el paro fué total, en las damás localidades de Cataluña la huelga ha sido parcial solamente

NERAL A mediodía el general Batet, ra-Barcelona.—Esta mañana, por dió una orden disponiendo que tolas barriadas extremas de la ciu dos los obreros se reintegraran a dad, aparecieron unos pasquines trabajo inmediatamente, pues de en los que se invitaba a la huelga no hacerlo, incurririan en respongeneral como protesta contra las sabilidad militar y serán juzgados penas de muerte dictadas en los en consejo sumarísimo, aplicándoúltimos Consejos de Guerra y no seles el bando declarando el estacomprendidas en el indulto conce-

do de guerra. LA HUELGA DE ZARAGOZA Zaragoza. — La huelga continúa siendo pacífica. Han trabajado más

haberse producido el menor inci-

obreros que ayer. Los tranvias van custodiados por soldados, y los autobuses, son conducidos por la fuerza pública. Persisten las precauciones, que has=

ta ahora son innecesarias. La situación financiara de los Estados Unidos acusa un déficit de 5.600.000

dolares Nueva York.-La situación financiera de los Estados Unidos, en visperas de la contienda electoral, acusa un déficit de 5.600.000 dólares para los veinte meses que Después dió cuenta del paro en lleva de existencia el actual Go-

diversas fábricas del Ramo del bierno. Este se encuentra decidido, se I gun se asegura, a gastar todavia seis mil millones de dólares en la

lucha contra la depresión. Se comprueba una cierta reanudación de los negocios, y el dinero vuelve a circular, aunque con alguna timidez. Las industrias pesadas siguen en un compás de espera, y la producción agricola, será algo mayor que la de la tem-En una fábrica industrial de proporada anterior considerada algo-

> La situación algodonera sigue viendo inquietante, y los obreros continúan reclamando la semana de trabajo de treinta horas.

> Washington.-El Tesoro anuncia que desde el 9 de Agosto al 2 de Noviembre han sido entregadas por los poseedores de la nación, al Gobierno federal, libras de plata 105.226.210, de acuerdo con

> el decreto de nacionalización. El miércoles es el último dia para la transferencia de la plata, por la cual, el Gobierno paga la cantidad de 50,01 centavos por

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina, autorizando al titular, para presentar a las Cortes, un proyecto ley, fijando las fuerzas navales para el año PRESIDENCIA: Decreto autori-

zando al Presidente del Consejo de ministros, para que presente a las Cortes un proyecto de ley, declarando compatible el cargo de di- sión de suplicatorios, presidido putado a Cortes con las comisio- por el señor Sanz Blanco, estuvo nes indemnizables o retribuidas que pueda conferirles el Gobierno, mediante decreto, acordado en Consejo de ministros.

Otro concediendo al marinero de la Armada, Carlos Casares Delgado, indulto de la pena de muerte, que le ha sido impuesta, conmutándosela por la de reclusión militar penpeua.

días más en todo el territorio de

la República, el estado de guerra, decretado en 6 de Octubre último. JUSTICIA: Decreto autorizando al ministro de este departamento, para presentar a las Cortes un I proyecto de ley, modificando las

Un telescopio gigante, con el cual los sabios creen poder aveilguar si existe la

Corning (Nueva York). - Un grupo de hombres de ciencia, firmemente convencidos de la posibilidad de construir ojos ciclópeos que traerán hacia la Tierra a los demás planetas del universo han terminado los proyectos para la construcción de un nuevo espejo para un telescopio gigante, que se instalará en una alta montaña de California. Antes de Navidades se espera echar e' vidrio líquido en

El nuevo molde para el segun-

Segun el doctor Mc. Cauley, "por lo que hemos visto dentro del ! horno de recocido, se puede asegurar que no sólo un espejo de 201 pulgadas sino que uno mucho mayor se podria construir con el vidrio de boro-silicato que hemos realizado en este trabajo". Se cree que cuando el nuevo espejo esté terminado e instalado en el telescopio del Observatorio de Mount Wilson, en California se podrán resolver con él misterios inimaginables del universo. Algunos estiman que se podrá incluso saber si existe la vida en los

demás planetas.

madrugada en Gobernación

Madrid.-El ministro de la Go-

absoluta estas noticias.

El señor Vaquero dijo que en

NACION

Por JOSE MARIA SALAVERRIA

humildad intelectual la que debe adoptar actualmente toda persona que ya no es joven. Lo contrario de la actitud de hace unos decenios, cuando el hombre se figuraba ante lo definitivo y con insoberbia fallaba la muerte genua sobre del pasado. Pero el pasado total del pasado, una misteriosa vitiene, sin duda, una misteriosa vitalidad y renace en imprevistas formas algo cambiadas. Tal, por la politica absolutista. Por eso resulta tan oportuno el grueso v magnifico volumen que la casa Espasa-Calpe acaba de publicar "La época del absolutismo", tomo VI de la ingente "Historia Universal", escrita por un grupo de historiadores alemanes.

rectivamente, unos cuantos atrás todos crejamos que el iberalismo se hallaba instalado en el mundo de la civilización de una manera definitiva que nada, mientras la civilización existiese, podría hacer fracasar. No es el momento de discutir si liberalismo y civilización son conceptos inseparables, ni si el liberalismo volverá a reinar de nuevo en el mundo cuando pase esta hora de convulsión y perp'ejidad; lo único que sabemos, porque lo estamos palpando, es que una extensa porción del mundo se encuentra hoy gobernada por la contraria del parlamentarismo liberal, o sea el "despotismo ilustra-

Luis XIV, como quien dice el padre de la criatura, si hoy resucitase, se vería sorprendido al comprobar la exactitud de que el pasado se repite. "El Estado soy yo", exclamaba el Rey Sol, considera credulidad; es lo mismo que hoy piensan, aunque por discreción no lo digan, Stalin, Mussolini, Hitler, Kemal Pachá, Pilzndski, Oliveira Salazar. Algo muy importante los diferencia, sin embargo, y es la categoria de la razón que los impulsa al despotismo. Luis XIV creia en el derecho divino de la realeza, v esa convinción le llevaba a considerar que el Estado era su propiedad indiscutible; en cambio, Mussolini sabe que el Estado no le pertenece por ninguna razón divina, y sabe también que si el Estado es suyo, puesto que dispone de él y lo dirige según su propia voluntad, en resumidas cuenta, él, Mussolini, es del Estado, es un siervo del Estado, a quien necesita gobernar con un acierto vigilante, porque tan pronto como su voluntad e inteligencia flaqueen, será expu'sado del Poder. Esto es principalmente lo que separa el "despo-

A mi entender, es la actitud de l tismo ilustrado". del seiscientos y el setecientos de las modernas dictaduras, nacidas para realizar un fin de integración de todos los valores nacionales, empezando por la asirmación violenta del orden. Lo mismo que los monarcas de la ilustración conseguían por caminos

normales. En este hermoso tomo de "La época del absolutismo", aparecen estudiados, en largas y consumadas monografias, acontecimientos politicos y culturales que hoy, más que nunca, nos conviene recordar, porque aquella época sirve como de preámbulo al dramático suceder del tiempo moderno. Tal vez en Luis XIV esté el lejano origen de la Revolución francesa; como en la Revolución francesa se halla la causa de todas las probaturas democráticas lanzadas a sus últimas consecuencias. Para que al fin la sociedad desorientada y aterrada regrese al punto de partida de Luis XIV. Avances y retrocesos, audacias y rectificaciones: he aqui la materia de la que se hace la Historia. Los hombres no se cansan

de tantear en el arte político, ese arte que por momentos parece esdominado completamente y que, en realidad, se halla expuesto a consecutivas equivocaciones. Los nueblos no hacen más que borrar y volver a empezar buscando la fórmula o la receta definitiva. Se figuran que existe la receta de la felicidad, olvidándose del sino fatal de la naturaleza humana, eternamente condenada a la angustia de su propio anhelo exhorbitante.

"La época del absolutismo" resulta un libro un poco melancólico para el lector español, porque esa es la edad en que España desciende y queda eliminada del juego de las grandes potencias. Luis XIV consiguió rematar lo que Luis XIII y Richelieu habian emprendido. El poderio español en Europa fué suplantado por el francés, y de nación preponderante en las armas, la politica y el tono de la cultura, pasó al orden de nación subordinada y plagiaria que ha de contentarse con interpretar papeles secundarios. Por eso, a pesar de sus excelencias de diversos aspectos, el siglo XVIII no puede ser simpático a una conciencia hondamente es-

Aquel siglo poseia grandes excelencias junto a no menos omisiones. Las fuertes pasiones quiso sustituirias por los discretos sentimentalismos, y en el sitio que dejaba vacante el sentimiento religioso de la vida, pues como idolo máximo,

la Razón. Tampoco el heroismo tenia devotos. No es extraño que el ser español estuviera dentro de semejante sigio como un poco ausente. Aspiro, sin embargo, la refinada centuria a un programa de vida que se aproximase lo más posible a la felicidad, poniendo a prueba la virtud todopoderosa de "las luces". Desde luego, consiguió un resultado de "buenas formas" que en cierto modo imitaba el éxito de una perfecta existencia. Pero la misma limitación de sus fines y la excesiva fe en la ilustración, condujo al siglo al fracaso. Tan pronto como en la sociedad volvieron a desencadenarse las pasiones, el barroco edificio dieciochesco se desmoronó con todos sus elegantes ademanes y sus aristocráticas dull zuras de minué sentimental.

(Prohibida la reproducción).

driguez Fabrés

Concurso

El Patronato de Rodriguez Fabrés, saca a concurso entre Compañías españolas, el seguro de incendios del edificio y mobiliario del Asilo de la Vega y el de la Granja agricola.

Las condiciones del mismo podrán los concursantes conocerlas en la Administración del Patronato, Plaza Mayor, número 1. El plazo para admisión de proposiciones es, desde la fecha de REMITIDO posiciones es, desde la fecha de este anuncio, hasta el día 24, in-

c'usive, del actual mes. El Patronato se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones la que crea más conveniente a los intereses que representa. Salamanca, 7 de Noviembre de

SE VENDEN muebles; piano, por ausencia. Vega Gran Capi-

CONTABLE MERCANTIL, muchos años de práctica, llevaria contabilidades por mañana o tarde daría lecciones de Teneduría Libros y cálculos mercantiles; precios módicos. Profesor Sáez, 10 (Eras de las Carmelitas)

TRASPASO .- Se hace del acreditado Café-Bar "Gloria", situado en la Plaza Mayor de Médina del Campo (Valladolid), con numerosa clientela, y por no poderlo atender su dueño. Se dan facilidades de pago. Para informes, dirigirse don Hilario García Pérez, Apartado 15.

PASTOS. - Se arriendan para vacas, de invierno y primavera, en la dehesa de Sageras de los Toros (Fuenteguinaldo). Informarán, en dicha dehesa o en la Plaza del Conde, 4, en Ciudad Rodrigo.

De Calzada de Valdunciel

Una boda

El pasado sábado, día 3, a las once de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Caizada de Valduncial, el matrimonio canónico de la bella señorita Delfina Andrés Cabezas, hija de los propietarios de dicho pueblo, don Manuel Andrés y doña Julia Cabezas, con el culto joven don José Fraile Cabezas, hijo de los propietarios don Agustín Fraile y doña Estefania Cabezas.

Apadrinaron a los contrayentes, el industrial don Miguel Fuente su bella esposa doña Gertrudis Andrés, hermana de la novia. Firmaron el acta matrimonial, como testigos don Jeremias Castañeda don Jerónimo Luengo.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en casa de la novia, magnificamente servido por la acreditada cocinera de Torresme-

Tanto en la tarde como en la noche se celebró un animado baile, donde el elemento joven creemos lo pasó muy bien.

Los novios, a los que le deseamos eterna luna de miel, han recibido valiosisimos regalos. Enhorabuena.

Señor Director de El ADE-LANTO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Por alguien que se dice corresponsal de "La Gaceta Regional", en este pueblo, se han publicado en referido periódico noticias absolutamente falsas unas, injuriosas otras, relacionadas con la enseñanza nacional.

Enemigo de molestar, aunque la razón y la justicia me sobraban. callé la primera vez que en citado diario fui aludido; pero herido en lo más intimo de mis sentimientos -el del cumplimiento de mi deber profesional-, por la grave injuria que supone afirmar, en la mentada "Gaceta Regional", "que en este pueblo la enseñanza primaria del género masculino está muy deficiente", crei un deber ineludible -en defensa de mi honor profesional y personal-salir al paso de tal insidia, enviando — certificada — la l oportuna rectificación al periódico en que había sido publicada la injuria. Mas las leyes de imprenta, que yo invocaba, la sobrada razón que me asistía y la gravedad de la ofensa, que clamaba just cia cua quier conciencia, han sido incapaces de conseguir la inserción de mis cuartillas en "La Gaceta Regional".

Y este es el motivo de molestar a usted, rogarle, encarecidamente, la publicación de mi anhelada rectificación, en las hospitalarias columnas de ese popular y democrático periódico EL ADELANTO, de su acertadisima dirección.

Alonso, apareció la primera noticia, en el citado periódico, dando del presunto vigente. cuenta de que este Ayuntamiento se preocupaba, enormemente, por sulta que, mientras se han inver- de 1934.—Hidalgo." tido bastantes miles de pesetas en la instalación de un reloj, en la torre de la iglesia, se dá el caso insólito de no poder lograr—a pesar de pedirlo insistentemente—que los locales escuelas — verdaderos antros-sean blanqueados, no obstante hacer más de dos años que el destinado a niños está sin blandestinadas a la celebración de las fiestas del Libro y del Arbol, etcé- don Angel Galarza Gago. tera, etc.

¿Se puede faltar a la verdad, más descarada y cinicamente?

Pero el cinismo del "escrupuloso" informador ha llegado al colmo, afirmando gratuita y descaradamente "que la enseñanza, en mi escuela, está muy deficiente".

Lo cierto que de esto hay, es que por desgracia, hace más de seis años que no se gira visita de inspección en la localidad. Y si no es que — arrogándose atribuciones de inspector, como lo hace con otras funciones, según verán los lectores de EL ADELANTO al final de mis cuartillas-el injuriante y desaprensivo informador ha comprobado el estado de la enseñanza, cosa para la cual está legal y culturalmente incapacitado, ¿ c ó m o puede mentir afirmando tamaña inexactitud?

Creo tener la suerte de haber interesado a mis lectores-; perdon a los de EL ADELANTO!-con el relato de las "faenas" de un cinico; y mi "rectificación" quedaria incompleta si no procurase hacer a los pacientes lectores un retrato, aunque borroso, del que, en lugar y momento oportunos responderá del grave delito-lanzado a la prensa con tan poco trabajo-. porque el mal de la injuria no está, principalmente, en el hecho mismo, sino en que ustedes no conozcan al injuriante como yo "me lo sé", para poder enjuiciar, con elemento

de causa, este molesto asunto. Ahi vá, pues, lo más interesante

de mis cuartillas, si es que, fuera de lo que a la defensa de mi honor respecta, ellas pueden contener algo de interés.

Y ello es, que quien tan falsa e injustamente me ha injuriado, viene desempeñando-jcómo en estos tiempos podrá tolerarse tal absurdo, señores!-desde hace cerca de dos años, de manera totalmente ilegal, pues carece del indispensable requisito para ello-capacidad profesional, logalmente reconocida-, la secretaria del Ayuntamiento y creo que la del Juzgado; con la agravante de que, gran número de dias, permanece cerrada la oficina, y el intruso, fuera de la localidad, desempeñando, tal vez, con la misma ilegalidad, igual cargo; ya que me consta que el verdadero secretario interino-padre del intruso-tiene a su cargo las secretarias de Sotoserrano, Pinedas y la de este pueblo. ¡Qué tal! ¿Con que "la enseñanza del género masculino está muy deficiente", no?

Y la secretaria, desempeñada ilegalmente por usted y cerrada muchisimos dias del año-de los años-¿cómo andará?

Sin comentarios, porque los simpáticos y benévolos lectores de EL ADELANTO no han menester de ellos para colocarnos, a usted y a mi, en el lugar que a cada uno en justicia corresponde.

MELQUIADES RODRIGUEZ Colmenar de Montemayor, 3 de Noviembre de 1934.

Un plus extraordinario a las clases de tropa

En el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente orden circular:

"Excelentísimo señor: Dispuesto por decreto de 19 de octubre último ("Diario Oficial" número 242). que quede en suspenso el licenciamiento y pase a la situación de disponibilidad de servicio activo de las clases de tropa pertenecientes ai primer llamamiento del reempiazo de 1933 de todos los Cuerpos y Servicios en la Península, Baleares, Canarias y Africa, y considerando que esta continuación en filas, de carácter forzoso merece ser equiparada en punto a mejora de haberes con la de carácter voluntario prevista en la ley de Rec'utamiento, en forma análoga a lo establecido en el artículo cuarto del decreto de 19 de agosto de 1930 (C. L. número 293), este Ministerio ha resuelto conceder un plus extraordinario de 50 céntimos de peseta diarios a las mencionadas clases del Ejército, a quienes, después de cumplido el año de se:vicios en filas, se les retenga en ellas en virtud del indicado decreto de 19 del pasado octubre.

Este plus, que será compatible con el de campaña y cualquier otro devengo de las clases de tropa, comenzará a percibirse a partir del d'a 3 del mes actual hasta la fecha del licenciamiento de dichas clases y será cargo al capí-Firmada por Manuel Sánchez tulo primero artículo segundo de las cuarta y décimosexta secciones

Lo comunico a vuestra excelencia para su conocimiento y cumlas cuestiones de enseñanza. Y re- plimiento. Madrid, 2 de noviembre

¿ Confinamiento?

En la madrugada del martes último, y por orden de la autoridad militar de la plaza, salió, conduquear. Se carece de vivienda para cido por dos agentes del Cuerpo los maestros; se han suprimido del de vigilancia, con dirección a La presupuesto municipal las partidas | Alberca (Salamanca), el ex-diputado a Cortes por esta provincia,

Del hallazgo de bombas. La policia de esta capital, continuando sus indagaciones para poner en claro el asunto del hallazgo de las 18 bombas de gran potencia en la isla existente en el rio Duero e inmediaciones del puente de piedra, ha procedido a la detención de un herrero llamado Manuel Antón Rodriguez, quien, por indicación de un camarada llamado Julio Alvarez del Poyo, fabricó las bombas en cuestión, las cuales fueron entregadas luego al presidente de la Juventud Socialista, Celso Hernando García, que las cargó con metralla.

También estos dos últimos hau quedado detenidos.

Igualmente los agentes de policia están llevando a cabo otras detenciones, continuándose las pes-

Un homenaje. En la ciudad de Toro se está preparando un homenaje al excelentisimo señor ministro de Obras Públicas, don José María Cid, para el dia en que visite dicha localidad, preparándosele, entre otras cosas, un recibimiento triunfal.

El mercado de granos. En la plaza de Santa Eulalia se ha celebrado el primer mercado de la semana, que debido a la inclemencia del tiempo (superiorisimo para el campo), no ha estado muy concurrido, no variando los precios del últimamente celebrado.

EL CORRESPONSAL

La "Gaceta" ha publicado un decreto del ministerio de Estado creando la Corbata de la Orden de la República para premiar, como recompensa colectiva, los actos her roicos de institutos armados o de co'ectividades civiles en el cumplimiento de su deber, o que hayan prestado excepcionales y especialisimos servicios de carácter cívico. Las insignias se colocarán en las banderas o estandartes.

Profesor de la Facultaci de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

El Dr. Población Catedrático de la Facultad

de Medicina ka trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 11 y 12 de Noviembre

La Delegación permanente de la Comisión Mixta del Corcho ha acordado prorrogar el plazo para hacer las declaraciones de saca y compraventa de corcho hasta el dia 30 de Noviembre, en vista de las anormales circunstancias, que pudieran haber sido causa de retraso en la presentación de dichos documentos.

El plazo es improrrogable, y a partir del 1 de Diciembre próximo, incurrirán en la responsabilidad reglamentaria los productores e in dustriales que no hayan presentado sus declaraciones.

TORDERED PATEUR PULMON Y CORAZON

RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a

ENFERMEDADES DE LA BOCA - Y DIENTES -

ODONTULOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla,

Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, higado y páncreas RAYOS X

Análisis clinicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

El Servicio Meteorológico Espa nol nos comunicó ayer los siguientes datos:

"Estado general.-Hay una zona de presiones bajas que se extiende por el occidente de Europa, desde nuestra Peninsula hasta el Sur de Escandinavia. Las presiones altas del Atlántico están al Sur de Ir-

Llueve en Escocia e Irladia, con

vientos de la región del Norte, y está el cielo cubierto en Francia y Alemania. En España dominan los vientos de la región Sur, está el cielo cubierto y ha llovido en todas nuestras regiones, excepto en Cantabria.

Tiempo probable. — Toda Espar ña: tiempo de aguaceros y chubascos, con vientos de la región del Sur, en general. Marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 20 grados, en Almeria; minima, de un grado, en Zamora.

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

APARATO URINARIO CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4

Teléfono 1125 Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2, (Farmacia de Rodríguez Arias)

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Estado disponiendo se establezca en Madrid una Inspección de Emigración, análoga a las que existen en los puertos habilitados para el embarque de emigrantes, para expedir y diligenciar los pasaportes que se presenten en sustitución de la cartera oficial de identidad para uso de emigrantes, asi como los de aquellos que deseen emigrar a Argelia y zona del Protectorado francés en Marruecos.

PARA CABALLERO SOLO se algullan dos habitaciones. Doctor Riesco, 16, 2.º, teléfono 1223.

MAQUINARIA CASA MINAM-BRES .- Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agricolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6 % .- De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envien sello para la contestación.

VENTA DE CASA.—Amplia, cómoda, sólida construcción, de esquina, luces directas en todas las habitaciones, dos grandes patios; superficie, 600 metros cuadrados. Sánchez Ruano, 37. Informes, en la misma,

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS ____ Y FARMACIAS -___

Caja de Ahorros y Monte

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro...... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses.................. 3,60 % — Imposiciones a doce meses...... 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancias depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 peseias y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cin-

cuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garcia Martin, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martin Tapia López



Sol: 6,51; pas. mer. NOVIEMBRE Stos. Teodoro, Alejandro, mrs.; Sóprata. Eustoquia, vgs.; Ursino y Agripino, obs.

Visperas de catástrofe

COMO VA EL MUNDO

Con menos causas que las existentes ahora nos dice Jaime Menéndez, en "Visperas de catástrofe" (Espasa-Calpe, Madrid), se declaró la Gran Guerra. Es decir: que el suceso definitivo de armarse Europa envolviéndola en llamas bélicas, puede llegar cualquier día. La materia principal existe; sólo una cerilla bastará para prenderla y consumirla.

Los acontecimientos que fácilmente la producen, están en el pensamiento de todos. No es, por tanto, un descubrimiento el que nos hace Jaime Menéndez, sino una información completisima, de documentación de primera mano, de ésas causas. Desfilan, invocados por él, temas de gran envergadura como la agonia de Ginebra; la Conferencia del Desarme; Alemania contra el Desarme y la Sociedad de Naciones; El rearme de Alemania; Dos fracasos; Pacto de los Cuatro y Conferencia Económica; Extremo Oriente: semillero de discordias imperiales; Desmembración de China; La balcanización de Europa; Dos águilas

LETRAS FRANCESAS

En "Monde & Vovages" (Paris) leemos un artículo de León Abensour sobre Argelia. Recuerda estaspalabras del desaparecido general Lyautey: "La colonización decía, es por excelencia una acción constructora y grata; nuestra llegada y fusión con las otras razas no se justifica si no es por la aportación de la paz interior, el progreso social y moral, la evolución económ:ca... El articulo de Abensour viene a probarnos como la obra del genial Lyautey en Africa, respondió a ese parecer.

En "Larouse Mensual" (Octubre), entre otros trabajos, vemos uno sabre el último Salón del Automóvil en Paris donde se pone al dia en lo que se refiere a perfeccionamientos y estudios. Nos dice que en Francia se va a la modificación del impuesto tributario, cobrándole en la gasolina y no por los cilindros. La parte del artículo que se refiere a los problemas del desplazamiento por resistencia del aire, que trata de resolver la linea aerodinámica, son muy sugestivos, rivales: Polonia y Alemania; El lo mismo para los automovilistas



legado histórico de Italia: Austria: I que para cualquier lector curioso botin de guerra; Inglaterra o lo crisis de ancianidad; Gran Bretana busca un estadista; Crisis en las instituciones populares francesas; Los Poderes vuelven a ser de origen divino; La revolución se desvasta devorando sus propios hijos. Junto a la información que hace Jaime Menéndez, su comentario, providente de un criterio de clara visión y de una inteligencia robusta.

Días decisivos, o "Años decisivos", como titula Oswald Spengler su obra última. La paz no se instaura, en tanto que las causas para una nueva guerra, van minando cordialidades y acuerdos. Pasaron aquellos años en que Gustavo Stresemann (de quien por cierto leo ahora sus interesantisimas "Memorias", editadas por Espasa-Calpe, que también edita la última obra de Spengler y editó otra obra de gran referencia e interés: "Memorias del Canciller Principe de Bulov") al llegar a Paris se le recibia con sincero júbilo, en tanto Briand, en Berlin, se le aplaudia por las calles. Se van exacerbando las pasiones y las cuestiones económicas se complican. Hoy el enigma de la marcha del mundo no se halla en Europa, sino en Norteamérica. El ensayo de Rooselvet puede ser decisivo, como ha señalado repetidas veces David Lloyd George.

Pongamos la mirada un poco en alto y abramos el corazón a la esperanza. Por lo que se refiere a España, podemos relativamente estar tranquilos, porque como en la Gran Querra, en esta segunda que por desgracia se declarara cualquier dia, su situación geográfica nos coloca fuera del radio bélico. Asi y todo no nos libramos de la guerra; y por cierto que la peor de las guerras, aquella que se sostiene entre hermanos, derramamos vidas y sangre con inhumanidad fraticida.

Universidad de Salamanca 2017

de la física.

En la colección le "Clássiques Larousse" acaban de publicarse, y recibimos, otros dos tomos, de Lamartine" Harmonies" y de Chateaubriand.

TEOFILO ORTEGA

LOSPERIODISTASDE CALATAYUD

En Calatayud se ha constituido la Asociación de la Prensa. Eligióse la siguiente junta di-

Don Antonio de Lanos, presi-

rectiva:

Don Jesús Martinez Fraile, se-

Don Angel Genis, tesorero.

Don Luis Mateo, vocal. En la asamblea celebrada se

acordó enviar un saludo a todos los periodistas de España.

ACEITE, litro, pesetas... 1,60 ARROZ, kilo, pesetas.... 0,65 JABON, kilo, pesetas . . . 1,00 GARBANZOS, kilo. pts... 0,80

ZAMORA, 35 : Teléfono 1932

HACE FALTA destajista, Camino vecinal de Villar de Ciervo a Villar de la Yegua. Para tratar, con ambos Ayuntamientos.

Al igual que visita usted al me jor médico, visite el mejor servi cio de Optica





JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-

BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

· 医克特斯特 中央 经营业 人名西西西西斯 医多种 医多种 医多种 医多种



El jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, saliendo del Congreso, después de pronunciar su notable discurso en favor del Gobierno. - (Foto Llompart).

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

De interes para los automovilistas

Servicio de información sobre tran sitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y e utomóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guada-Automóvil Club de España. Puertos cerrados por la nieve:

Salamanca, 7 de Noviembre de



Programa para hoy, jueves

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guia de ferrocarriles y de automóviles de linea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9.30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del dia", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de mo. neda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emision. 17,00: Campanadas de Goberna-

ción. Música variada. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de canto.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioventes). Intervención de la Banda de trompetas del segundo regimiento de Artilleria ligera. Gran sorteo de juguetes entre los

niños radioventes. 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Recital de canto, por José Angerri (baritono). 21,00: Recuerdos de mi vida de autor. Fin de la encuesta literaria

de Carlos Primelles. 21,30: Sexteto de Unión Radio. 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Informa-

ción de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. 22,30: Transmisión desde un

teatro de Madrid (eventual). 23,45 (aproximadamente): "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta

las 21,45. Continuación de la transmisión

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1.00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

Instantánea política

La expectación por el primer debate parlamentario después de los sucesos estaba tan plenamente justificada, que todos los diputados de la mayoría se sentaron a las cuatro en punto en los escaños rojos de la Cámara.

El discurso del señor Lerroux abriendo la polémica fué una oración dogmática y apoyada en cuestiones generales. Los que esperaban otra cosa se sintieron decepcionados. No obstante, como el señor Lerroux volverá a hablar, esperemos que diga cosas más interesantes en orden a los propósitos del Goblerno, tanto por lo que piensa hacer para liquidar la revolución como por sus proyectos para impedir que pueda reproducirse el alboroto sangriento.

La oración catalinaria corrió a cargo de Gil Robles, quien desde las primeras palabras se lanzó contra los socialistas y las izquierdas invitándoles a que comparezcan ante la Cámara para responder de las acusaciones, bien comprobadas según dijo, que ha de hacerles por su participación en los sucesos.

La Cámara aplaudió grandemente al señor Gil Robles y su discurso pasó al primer plano de todos los comentarios.

No faltaron los incidentes. Un diputado-ex gobernador de don Miguel Maura-buceando en las responsabilidades por acción y por omtsión, se encaró con el señor Samper, y desde aqui saltó impidiendo responsabilidades para todos, sea quienes fueren, aun cuando estén muy altas las personalidades que hayan incurrido en ellas, palabras que fueron acogidas con grandes rumores y el presidente de la Cámara se vió en el trance de frenar al orador que busca tres pies al gato. El señor Cano y los radicales se increparon a su sabor, y por vez primera, la voz del señor Alba dominó como la de Jehová en el Sinai sobre el tumulto parlamentario, gracias al micrófono amplificador que tiene a sus órdenes para reprimir los escándalos. Esta aplicación del micrófono es la realización parlamentaria de aquel famoso concurso popular por el cual el que más chiflara sería capador.

La segunda parte de la sesión, con la aprobación del voto de confianza, reservará pocas sorpresas. El debate se recomenzará cuando los de la izquierda se decidan a discutir.

ALVAREZ DE LEON

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con

«Pastillas Crespo»

provincial de Sanidad

Presidida por el gobernador cr vil, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión esta Junta, asistiendo los vocales don Federico Hoyos, don Antolin Núñez, don Juventino Casado, don Manuel González Calzada, don Juan Tapia, don Manuel Prieto Briones, don Arturo Santos y don Joaquín de Prada.

Se aprobó el acta de la anterior y a continuación se informaron aprobaron favorablemente los siguientes asuntos:

Certificado de análisis de aguas de Valdehijaderos y La Hoya. Expediente del Ayuntamiento de Ahigal de Villarino, solicitando subvención del Estado, para atenciones sanitarias.

Expediente sobre construcción de un Cementerio, en Cantaracillo. Expediente sobre conducción de aguas, de Cubo de Don Sancho.

Proyecto de abastecimiento de aguas de Molinillo.

Idem idem de Villarino de los Idem idem de Puerto de Béjar.

Parcelación de la zona entre la linea del Ferrocarril del Oeste, el Camino Viejo de Villamayor, la calle posterior de las Casas Baratas

MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

Profesor de la Facultad de

MatrizyPartos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

Sesion de ayer de la Junta | Hablando con el Gobernador

Don Angel Galarza, confinado en Sequeros

Después de manifestarnos ayer, el gobernador civil, que la tranquilidad era completa en la provincia, le interrogamos sobre la veracidad de una noticia que habia circulado, relativa a haber sido deportado o confinado en un pueblo de la Sierra de Francia, el ex director general de Seguridad, don Angel Galarza. El gobernador civil contestó afirmativamente diciendo que había sido confinado en Sequeros, por orden de la autoridad militar de Zamora.

DOS ACCIDENTES DE

TRABAJO

Ayer tarde, encontrándose descargando varias cubas de vino de una camioneta varios obreros, uno de ellos, llamado Angel Ramos, de treinta y seis años de edad, domiciliado en la Puerta de Zamora, Parador de la Basilisa, tuvo la desgracia de que una de las cubas le cogiese ambas manos, produciendole heridas de consideración.

Llevado a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico de guardia don Antonio Becerro, auxiliado por el practicante don Rafaei Bellido, de una herida contusa con desprendimiento de las dos primeras falanges de los dedos medio y anular de la mano derecha y erosiones en los dedos medio e indice de la izquierda.

-También ayer, al descolgar carne en el Matadero Municipal el obrero Juan Alvarez, de cincuenta y seis años de edad, que vive en la calle de la Palma, número 54, se produjo una herida en el dedo gordo de la mano derecha, con uno de los ganchos.

En la Casa de Socorro se le uña de dicho dedo.

Sobre la Ley de eoordinación de servicios sanitarios en relación con las Haciendas municipales

mes de Octubre última publica el Reglamento para la aplicación de la ley de Coordinación de servicios sanitarios, y en él se recoge explicitamente el más fundamental espíritu de la misma, como es el pase al Estado de los sanitarios.

Al publicarse la ley de referencia, surgieron ideas impunistas, fundadas en la inconstitucionalidad de la misma, y con ello algún revuelo, en el que se hacían ver los Ayuntamientos con la Diputaagravios más que razones, por lo ción provincial, y esta ha de lla que resultaba peligroso sentar opi- gar, no por la morosidad de los nión alguna favorable o adversa Ayuntamientos por el deseo de ha respecto a la inconstitucionalidad. Con lo primero se tenían que

disgustar los municipios y los contribuyentes, y con lo segundo, los sanitarios interesados, y como entendía que todas eran y todas serán voces perdidas en el desierto, y que de ello so amente podria quedar el agravio mal entendido menos fundamentado, no procedia otra cosa mejor que callar; además, por mi parte (nobleza obliga), entendia y sigo entendiendo que citada ley, en cuanto a lo fundamental, que es el pase al Estado, es reparadora de una necesidad sentida, que dignifica a sus beneficiarios.

Pero como la Corporación me viene instando a pedir remedios para poder cumplir los compromi= sos que por virtud de la misma se le echan encima, aun cuando siga creyendo que serán, como antes digo, voces perdidas en el desierto, he de hacerlo en esta forma, por no hallar otra más viable sin publicidad, combatiendo primeramente las anomalías que entiendo de la misma, y sentando después la que a mi entender podría pedirse para darle más amplio sentido a la palabra "Coordinar", como es la buena armonia que debe existir entre sanitarios y sus vecinos, sin merma alguna de sus derechos y aspiraciones, por si alguien quiere ayudar al laudable fin que persigo, sin ofensas para

Por ello he de decir, con la mayor sinceridad, que en cuanto a la manera de atender al pago de los sanitarios, es monstruosa la ley. ¿Dónde, pues, se ha dado caso

tan peregrino como éste? Funcionarios del Estado, desligados de los Ayuntamientos completamente, al servicio del Estado, pero el pago... no; el pago, los Ayuntamientos de sus presupuestos municipales.

Hace pocos dias, nos decia un diario provincial, en su artículo de fondo (quizá con alguna razón), que el repartimiento sobre utilidades se estaba llevando en algunos municipios a limites gravosisimos, y yo pregunto: ¿Cómo han de pagar estas atenciones los municipios. como éste a quien sirvo, que no fienen otra clase de ingresos más que el del repartimiento sobre uti-

Pues según se viene legislando, no encuentro otra solución que recargando el ya muy recargado re= partimiento general sobre utilida-

Es monstruosa también la forma de recoger de los presupuestos municipales para estas atenciones.

Sabido es que de las consignaciones para pago de las recetas de la beneficencia municipal se invierte solamente en cuanto se justifica su inversión.

En las de practicantes y matronas, como en la mayoria de los Ayuntamientos figuran en las listas de la beneficencia municipal un número muy insignificante de personas ancianas, a las que apenas interesan estos servicios, especialmente matrona, con el mejor sentido práctico se habían establecido pactos amistosos en la mayoria de ellos entre los médicos y sus Ayuntamientos, y no se pagaban, o se hacía solamente de una parte, quedando compensados con el igualatorio particular, que es el principal ingreso de los médicos. todo, dentro de una armonia cordialidad bien entendida entre éstos y sus vecinos, que a fin de cuentas son los que pagan, y por tanto las cantidades no invertidas quedaban, como es natural, a favor de las Haciendas municipales, y como es consiguiente, de los obligados al pago por los repartimientos, pero ahora la Mancomunidad ha de exigirlo todo, cual es su deber, y de esta forma los aumentos en los presupuestos municipales, por este concepto, se elevan, como mínimo, a un ciento cincuenta por ciento, que en el de esre municipio equivalen las atenciones sanitarias a más de la tercera parte del total de sus ingresos.

go a los sanitarios ha de ser mensual, y esto, además de estar en pugna con las condiciones en que apreció el desprendimiento de la han sido nombrados por los Ayun-I tamientos y con lo dispuesto en el

A COMPANY OF THE SHARE SEEDING TO SHARE SEEDING TO

Establece la base 23, que el pa-

La "Gaceta" oficial de 18 del Estatuto municipal y sus Reglamentos, lo está mucho más con la forma recaudatoria a los contribuyentes, que necesariamente ha de ser trimestral, y por lo tanto, al aplicar la retención de fondos la Delegación de Hacienda, según es tablece la base 12, después de no ser de efecto para el pago a los sanitarios, tal medida ha de constituir un verdadero barullo en la organización de la contabilidad de cerla, sino por lo dificil de la recaudación hasta ciertas épocas del

Son todas estas enormidades in ridicas de tanto bulto, que por elle han de resultar en la práctica inaplicables y han de causar discordias que jamás debieran suscitar se a este respecto. Remedios: A mi entender exis-

ten muy razonables y muy de justicia, con sólo hacer causa común los sanitarios con los Ayuntamientos para pedir, hasta alcanzario la derogación del Real Decreto de Hacienda de 25 de Junio de 1926 que tiene anuladas las leyes de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 y la de supresión de consumos, por los que se deja a favor de los Ayuntamientos el veinto por ciento de propios, el diez por ciento de aprovechamientos forestales y el sobrante de las 16 centésimas de territorial entre el importe de éstas y las atenciones de primera enseñanza de 1901, estarian salvadas casi todas las dificultades, a la vez que pedir se les dé medios para el pago de las muchas cargas que les ha impuesto y les viene imponiendo.

Si esto no se hace, no quedará otro remedio a los Ayuntamientos rurales que pedir cuanto antes se les aplique el articulo 287 del Estatuto municipal, a lo cual hemos de llegar después de una larga v penosa agonia, si no se le devuelven los medios que el Estado les ha arrebatado fan injustamente, o no les dá otros más fuertes para el desarrollo de sus haciendas municipales.

> DAMASO CASTAÑO Secretario de Ayuntamiento.



Pruche Ud. esta recela esta misma noche

Gracias a este maravilloso des cubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La Ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas es la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Esas preciosas substancias pueden res taurarse ahora bajo la forma de "Biocel", el asombroso produci del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. El "Biocei está contenido ahora en la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Co lor Rosa, la famosa crema pari siense. Empleándola, una piel arru-gada puede rejuvenecerse rápida mente; una tez marchita se vuelve fresca, clara y juvenil.

Pruebe usted la Crema Tokalon, Alimento del Cutis al Biocel, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una di ferencia asombrosa. Para el dia, emplee usted la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco, (sin grasa). Un mes después de haber empleado de tal manera es tas cremas, parecerá usted por menos diez años más joven. Se gar rantiza el éxito.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se ven de ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño pequeño

(timbre incluido). SE ALQUILA habitación, con o sin muebles, con derecho a cocina. Informa: Luis Martin, Brocen